

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 690

En Talca, a diecinueve días del mes de Junio del año dos mil dieciocho, siendo las 15:50 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Nonagésima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Rodrigo Hermosilla Gatica, Carlos Arturo Guajardo Díaz, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Jonathan Norambuena Barros, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mansilla.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, inicia la Sesión, señalando "saludar en primer término a quienes nos acompañan en esta sala hoy, Alcaldesa de Pelluhue Doña Mariluz Reyes, Alcalde de Rauco, don Enrique Olivares, Alcalde de San Clemente don Juan Rojas, Alcalde de Licantén, don Marcelo Fernández, al Presidente Regional de Cuerpos de Bomberos, don Ramiro Ríos Fuentes y a todos quienes le acompañan, a los vecinos(as) de diversos sectores que espero sean favorecidos con proyectos que deberíamos aprobar hoy".

"Quisiera pedir al Secretario Ejecutivo pueda dar cuenta de un punto que ha llegado con posterioridad al envío de la Tabla de la presente Sesión, para que podamos incorporarlo como nueva materia".

El Secretario Ejecutivo, indica "saludo a cada uno de los presentes en esta sala. Efectivamente ayer se analizó en la Comisión de Presupuesto una solicitud presentada por el Ejecutivo, que dice relación con la aprobación de una modificación presupuestaria que no se encuentra incorporada en la Tabla, tal como señaló el



Presidente, razón por la cual si ustedes lo tienen a bien se debería incluir en la Comisión de Presupuesto".

El Presidente, pone en votación la inclusión de un nuevo punto de Tabla, que se radicará en la Comisión de Presupuesto, y que es la solicitud del Ejecutivo de aprobar modificación Presupuestaria del Programa 02 para cancelar recursos cobrados en exceso por concepto de multas de proyecto FRIL, y que se encuentra contenido en el Oficio N° 444 del Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda incorporar como nuevo punto de Tabla, radicado en la Comisión de Presupuesto, la solicitud del Ejecutivo de aprobar modificación presupuestaria del Programa 02, que se encuentra contenida en el Oficio N° 444, del Secretario Ejecutivo.

Acto seguido, el Presidente agrega "atendido lo anterior, la Tabla considerada desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

1. OBSERVACIONES Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 689 DE FECHA 05 de JUNIO DE 2018.
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

COMISION DE PRESUPUESTO

- a) Análisis y aprobación de Recursos para Transferencia a la Junta Nacional de Bomberos de Chile para la adquisición de 14 carros Bomba, denominada "Adquisición Carros Forestales y Aljibes para la Región del Maule" por un monto de M\$2.060.474.

COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- a) Análisis y aprobación de Corrección de Monto aprobado para Iniciativa denominada "Construcción Multicancha Club Deportivo don Sebastián, Talca cód. bip 30.472.051-0" Cuya aprobación decía: m\$91.717 debiendo decir: M\$92.023.



COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Informa Desistimiento de Ejecución de Proyecto por parte de la Asociación de Municipalidades para la realización de la Fiesta de la Virgen del Carmen de Pelarco; y Solicita para su Análisis y Aprobación de Reasignación de Recursos para que la Ejecución de la Iniciativa Cultural de Interés Regional correspondiente al 6% subvenciones FNDR 2018 denominada "Fiesta de la Virgen del Carmen de Pelarco" por un monto de M \$39.370 sea ejecutada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna de Pelarco.
- b) Análisis y aprobación de Recursos para la Ejecución de la Iniciativa Cultural de Interés Regional correspondiente al 6% subvenciones FNDR 2018 denominada "Campeonato Nacional de Cueca Adolescente del Maule" por un monto de M \$13.894 postulada por el Conjunto Folclórico y Teatro Villa San Ambrosio.

COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVOCOMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTECOMISION DE SALUD

- a) Análisis y aprobación de solicitud de Actualización de Recursos Aprobados para iniciativa denominada "Reposición C.G.R. Yerbas Buenas cód. bip 30.069.507-0" por un monto de M\$3.507.272

COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de Recursos para financiar Cartera de Proyectos FRIL año 2018 para la Región del Maule.
- b) Análisis y aprobación de Actualización de Convenio de Programación Caminos Básicos N°4 entre el Gobierno Regional y la Dirección de Vialidad MOP. Además se solicita aprobación de recursos para Financiar Cartera de Proyectos FNDR Conservación de Caminos Básicos Rurales año 2018 para la Región del Maule.
- c) Análisis y aprobación de Recursos para Financiar Cartera de Proyectos FNDR Conservación de Vías Urbanas año 2018 para la Región del Maule.
- d) Análisis y aprobación de Recursos para Proyecto denominado "Reposición Calzada calle Dr. Herrera Tramo 1, comuna de Licantén CÓD. BIP 40.003.692-0" por un monto de M\$ 179.249
- e) Análisis y aprobación de recursos para financiar Cartera de Proyectos ISAR – MOP correspondiente al proyecto de APR "Ampliación y Mejoramiento Sistema APR Batuco hacia Villa Batuco, Pencahue CÓD BIP 30.483.238-0 por un monto de M\$942.113.

COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3. MATERIAS VARIAS.

"Corresponde entonces pasar al primer punto establecido que es Observaciones y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 689, de fecha 05.06.18, para lo cual ofrezco la palabra a quienes tengan algún reparo".



No habiendo observaciones, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 689, de fecha 05.06.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdèbenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la la Sesión Ordinaria N° 689, de fecha 05.06.18.

El Presidente, dispone pasar al segundo punto que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones, para lo cual otorga la palabra a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, para que entregue el respectivo informe.

Doña Cecilia Parham, expone "buenas tardes Presidente, Consejeros Regionales y a todos los presentes. En el día de ayer, en la reunión de la Comisión de Presupuesto analizamos como primer punto la solicitud de aprobar recursos para transferencia a la Junta Nacional de Bomberos de Chile, para la iniciativa denominada "Adquisición Carros Forestales y Aljibes para la Región del Maule". Código BIP 30.483.960-0, por un monto de M\$ 2.060.474, para su etapa de ejecución, que consiste en la adquisición de 14 carros bombas. Y en la Comisión no fue aprobado en primera instancia, puesto que queríamos ver la posibilidad de tener datos más técnicos. Luego conversé con el Superintendente de mi comuna, le pedí algunos datos y me comentó por ejemplo que en la comuna de San Javier se quemaron 45 mil há. De bosque de pino y nativo, y en la Región se quemaron 450 mil há. Y a pesar de este gran siniestro, la regeneración natural ha hecho su parte y hoy los cerros están en su gran mayoría con sus pinos nuevos y por tanto los bosques se regeneran solos, al igual que el bosque nativo. La justificación técnica en el caso de San Javier, para optar a tener un camión 4X4, es principalmente por la tipografía, a nuestros cerros no se puede ingresar con un vehículo normal. Este camión 4X4 se destinará a un sector rural que se denomina Luis Cruz Martínez, que está inserto y rodeado de bosques, por lo que necesita un vehículo



de estas características, para que no vuelvan a sufrir lo que pasaron con ese tremendo incendio que afectó a toda la Región".

"Ayer habíamos decidido en la Comisión y también yo voté igual, que no aprobaríamos, y quiero aclarar que no me opuse a que recibieran estos carros, sino que me opuse a la forma de cómo se estaba solicitando estos recursos. No sé si el resto de los Consejeros aceptan, está presente el Presidente Regional de Bomberos don Ramiro Ríos, otorgarle la palabra para que en dos segundos nos pueda explicar, porque esa es la inquietud que teníamos en la Comisión".

El Presidente, responde "conversamos con don Ramiro Ríos, y nos señaló que si nos va bien con la aprobación, se dirigiría a este Consejo para agradecer".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "saludo al Presidente de este Consejo, a los Consejeros(as) Regionales, a la Alcaldesa y Alcaldes que se encuentran presentes, a los Concejales que nos acompañan también, a los vecinos(as) de algunas comunas, al Presidente Regional de Bomberos, don Ramiro Ríos y a toda la delegación de voluntarios(as) que hoy están presentes y que son de distintas comunas".

"Quisiera felicitar a la Región del Maule, y a los bomberos porque quien hoy día es Presidente Regional, ha sido recientemente elegido Secretario Nacional de Bomberos de Chile, y también un Maulino más Voluntario, Don Raúl Bustos Zavala de la Provincia de Linares, ha sido nombrado Presidente Nacional de Bomberos de Chile, por lo tanto la Región está viviendo hoy día un acontecimiento muy importante y en el marco de esto, el tener hoy día a dos Maulinos asumiendo las responsabilidades de dirigir los destinos de esta noble Institución Voluntaria y además es la única en el mundo, quisiera invitar con mucho cariño y respeto a todos los Consejeros(as) a que podamos aprobar un proyecto que a lo mejor ayer no teníamos todos los antecedentes, como bien lo señaló la Presidente, al menos yo siempre he señalado que confío en quienes presentan un proyecto, porque son ellos lo que saben qué es lo que tienen que hacer. También confío en los profesionales que revisan los proyectos, porque creo que allí de alguna manera existe también la responsabilidad de entregarnos a nosotros todos los antecedentes y los soportes técnicos, para tomar una determinación".



"No obstante ello, creo que además es un tremendo proyecto que nace al calor, y Usted recordará Presidente que era también consejero en el período anterior, que nosotros estábamos inquietos porque se nos quemaba la Región, por los cuatro costados y el CORE hasta ese momento no había hecho nada. Sin embargo le solicitamos al Presidente de la época convocara a una sesión extraordinaria para que nos pronunciáramos por ser Consejeros que tenemos la responsabilidad política y moral y éramos representantes de la ciudadanía, probablemente de muchos aquellos que estaban padeciendo con los incendios forestales, de manera que el Presidente del CORE aceptó el desafío, nos convocó e invitamos a los Bomberos, en que estuvo don Ramiro Ríos con su equipo contándonos lo que pasaba, de cómo estaban combatiendo, de qué manera ellos estaban interviniendo, y les preguntamos cómo podíamos colaborar y ayudar y ahí nace este proyecto, todo esto tiene una historia, y esperamos que hoy día se apruebe por la unanimidad de los Consejeros(as), precisamente en minutos en que la Región del Maule vive en una situación muy extremadamente complicada. Y en aquella ocasión Bomberos además pierde a uno de sus voluntarios en estos incendios forestales, de manera que creo que el aprobar hoy estos recursos, que en la sumatoria de lo que hemos aprobado para otras Instituciones, esto pareciera casi insignificante, por tanto aprobar este proyecto, significa un tremendo aporte que le haría el GORE a esa Institución, que es un orgullo para los Chilenos".

"Mi voto siempre va a ser a favor de los Bomberos de la Región y llamo a los Consejeros a que aprueben este proyecto en forma unánime".

Doña Cristina Bravo, agrega "saludar al Presidente, a los Consejeros(as), al Secretario Ejecutivo, a los Alcaldes(as), y a todos los vecinos que nos acompañan hoy día".

"Quisiera que comparto plenamente lo que ha dicho el Consejero Hermosilla, pero él está haciendo un llamado cuando, reforzando lo informado por la Consejera Parham, Presidenta de la Comisión de Presupuesto, lo que nosotros planteamos, quienes asistimos a esa Comisión, era que necesitábamos más detalles del proyecto. Qué duda cabe todo lo que pasamos en los incendios forestales, en mi caso personal no era CORE, pero sí era Gobernadora de Curicó, y tenía que estar en Llico y Hualañé, todos los días. En punto es que quienes participamos de la Comisión,



queríamos conocer más del proyecto. Estamos muy contentos que los máximos Directores de Bomberos sean de la Región del Maule, pero lo que nosotros queríamos es que nos explicaran en qué consistía el proyecto, y nos dieran a conocer algunas características de los camiones y de los carros; esto lo digo a modo de reforzar lo que informó la Presidenta de la Comisión, porque en ningún momento Consejero Hermosilla, hemos hablado de rechazar el proyecto. Lo que nosotros hemos dicho que queríamos tener mayores antecedentes".

Don Manuel Améstica, manifiesta "saludarle Presidente, y también a cada uno de los Consejeros(as), al Secretario Ejecutivo, a la Alcaldesa y Alcaldes presentes, a los Concejales(as), vecinos, Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos y los superintendentes de las distintas comunas, a los funcionarios, a los medios y al público en general".

"Estoy absolutamente de acuerdo con lo expresado por el Consejero Hermosilla, y luego decir que apoyo incondicional y siempre a los Bomberos. No me cabe duda que ese proyecto lo necesitan, lo requieren, y comparto con lo señalado por la Consejera Bravo, e indicar que mi voto va a ser siempre favorable para esta Institución tan loable".

Don César Muñoz, expresa "saludar a todos los presentes, un abrazo afectuoso a los Bomberos que se encuentran acá, especialmente al Presidente Regional, amigo Ramiro Ríos y a don Raúl, felicitaciones por los recientes nombramientos a nivel nacional".

"En la reunión de la Comisión, nuestra preocupación era porque en un proyecto de más de 2 mil millones de pesos, necesitábamos antecedentes desde Bomberos, de cuáles son las necesidades que la Región tiene, de cuáles fueron las falencias que tuvo, porque sin duda el Consejero Hermosilla tiene razón, había un compromiso de ayudar, pero desde esa fecha del compromiso, nunca más tuvimos comunicación ni relación con Bomberos de Chile. Nosotros somos Consejeros Regionales que representamos a todas las Comunas de la Región, y normalmente nos encontramos con muchos amigos Bomberos que nos piden y nos solicitan que apoyemos algunos proyectos y cuando uno ve una nómina de camiones y carros que se necesitan, tiene una duda, por qué estas comunas y no otras, cuántos carros tienen los



Cuerpos de Bomberos de cada Comuna. De qué están dotados, por qué cuesta un camión aljibe M\$ 176.990, cuando nosotros hemos aprobado camiones aljibes por M\$ 70.000 u M\$ 80.000, y nos han dicho recién que son distintos, pero distintos por qué. Necesitamos saber cosas concretas. No comparto con el Presidente, quien tiene la autoridad obviamente, que el Presidente Regional de Bomberos, Ramiro Ríos hubiera expuesto en esta mesa, y nos explicara bien las cosas, y votar fundadamente y con conocimiento, porque nadie de esta mesa podría negarse. Entonces quería por ejemplo saber yo cuánto hemos aportado a Bomberos en los últimos cuatro/cinco años, nosotros post incendio le aportamos 1.500 millones de pesos inmediatamente a CONAF, Agricultura y a la ONEMI para ir en ayuda de la situación. Compramos piscinas, y a propósito de ello, entiendo que estos carros también vienen con piscina, pero oficialmente nadie nos lo ha señalado, no tenemos la seguridad, ni los antecedentes concretos de lo que se está pidiendo acá, y uno se pregunta por qué la comuna de Villa Alegre tiene un carro forestal que no posee tanto bosque y por qué razón no lo tiene Péncahue que sí tiene mucho bosque. Entonces yo quería respuesta formal, y para eso son las Comisiones y más encima esto llegó ayer a nuestras manos, y entiendo yo que podríamos demorarnos 15 días en aprobarlo, más cuando se nos indica que esta transferencia se haría el próximo año, y ahí es donde pregunto yo cuál es el arrastre de recursos para el próximo año. Tampoco me han informado".

"Consejeros(as), cuando uno vota, tiene que hacerlo con información y no solo con el corazón, y en esto discrepo del discurso expuesto por el Consejero Hermosilla, que lo hace con emoción, con el corazón y no con la razón, porque a nosotros se nos deben entregar argumentos suficientes para votar. Nadie de aquí se ha negado nunca, incluso en la historia del Consejo Regional, a un aporte para Bomberos de Chile, nunca. Y hoy lo único que estamos solicitando es contar con mayor información, y que este proyecto quedara pendiente de resolución por 15 días, en que íbamos a invitar a Bomberos y a las comunas, para que nos contaran sus carencias".

"Por ejemplo en la Comuna de Río Claro, los Bomberos me han solicitado permanentemente un carro aljibe, y en este proyecto no está considerado y yo no sé qué contestar, a lo mejor es lógica y valedera, y absolutamente razonable, pero no la tengo. Entonces para votar bien, debemos tener en la mano todos los antecedentes y por esa razón solicito que este proyecto se deje pendiente".



Don Rodrigo Sepúlveda, señala "saludo a los Alcaldes(as) presentes y a todos los integrantes del Cuerpo de Bomberos. Encuentro muy lamentable que hayamos tenido que llegar a discutir la situación de Bomberos de cara a ellos, y para conocimiento de todos quienes nos visitan, el Consejo Regional también está estructurado en Comisiones de trabajo interno, al igual que en el Congreso, que se trabajan los temas, se invitan a los interesados, pueden exponer, y podemos sacar nuestros puntos de vista, podemos hacer los cuestionamientos y las consultas que incluso muchos Consejeros y Consejeras van a hacer en este pleno, pero déjenme decirles que el caso de los Bomberos no era el caso preciso en el caso de presupuesto, lo que planteé inicialmente Presidente, y lamento que no esté presente el Intendente Regional, aunque no es su obligación estar, porque lo que nosotros intentamos hacer y decir era qué estaba pasando con los recursos de la Región y hacia dónde íbamos. Este CORE no ha tenido la suficiente capacidad de sentarnos a ordenar y mirar los ejes estratégicos hacia dónde vamos a poner los recursos en los próximos cuatro años y qué vamos a hacer; porque era muy divertido Presidente, a comienzos de este Gobierno cuando asumieron decir que había un despilfarro de recursos, muchos del Gabinete dijeron que tuvieron que llegar a ordenar la casa, sin embargo desde la primera Sesión del mes de Marzo hasta la fecha, hemos aprobado más de 20 mil millones de pesos. ¿Cuál era el desorden de la casa?, ¿cuál era el desorden que había?, si aquí parece que hace tres meses atrás estábamos en Siria, y hoy dónde estamos? En los Emiratos Arabes, porque ahora apareció toda la plata".

"Además la revisión de los proyectos ha sido sumamente sesgada para municipios -extrañamente- del color del Gobierno y eso está bien, no lo voy a discutir".

"Bomberos entra en esta discusión, si nosotros hoy día aprobamos 2 mil millones de pesos para ellos, que además de acuerdo al ejercicio presupuestario presentado por el Jefe de División de Análisis y Control de Gestión Eduardo Jara, nos dice que los recursos recién van a ser proveídos para el año 2019, casi fines del año".

"Al igual que el Consejero Muñoz, he recorrido algunos Cuerpos de Bomberos y me he dado cuenta de las condiciones paupérrimas que tienen algunos cuarteles. Me he dado cuenta que las condiciones de equipamiento en algunos casos no son los mejores. He tenido la posibilidad de estar en Empedrado, que fue una de las



comunas en que se quemó 50 mil há. De las 54 mil que tiene su territorio y tampoco aparece favorecida en este proyecto".

"Entonces tengo el derecho, porque los recursos no son de los Consejeros queridos Bomberos, sino que de todos Ustedes, pero también esta Región tiene problemas infinitos, y así como nos hemos puesto de acuerdo en solucionar problemas de agua potable, e incluso otros para comunas como la descrito aquí la Consejera Pérez, que en la provincia de Cauquenes hay más de 10 mil habitantes que no tienen agua potable, también tenemos que dejar recursos proveídos para ellos".

"La pregunta era concreta y precisa, pueden venir los representantes de Bomberos a la Comisión de Presupuesto que dirige la Consejera Parham, para que nos cuenten en qué están, qué otros problemas tienen. Ha transcurrido un año y medio de los incendios, y no vamos a discutir la labor de ellos que ha sido ya elogiada por todos, Ustedes no están ni estaban preparados para proteger bosques de los poderosos, en que además ellos se preocupan solos con sus aviones y sus brigadas. Ustedes están para proteger ciudades y vidas humanas. Y eso también tiene una discusión. Qué vamos a hacer como Región con los Instrumentos de planificación, qué hemos hecho en un año y medio?. Nada".

"Quiero tener la opinión de la ONEMI también, si vamos a trabajar en gestión de desastre, en gestión de riesgo, Ustedes son fundamentales. La única postura nuestra que yo aún la mantengo, es posponer este debate hasta la primera Sesión de Julio para que nos den mayores antecedentes. Si Bomberos necesitan 5.000 millones y si son necesarios, 5 mil millones de pesos les daremos. Y si necesitan 10 mil millones de pesos, a tres años, 10 mil millones de pesos le daremos, pero hagamos las cosas como corresponde".

Doña María del Carmen Pérez, indica "quiero saludar en forma especial a la Alcaldesa de Pelluhue, al Alcalde de San Clemente, al Presidente Regional de Bomberos, al Superintendente y a los cuerpos de bomberos en general".

"Quiero decirle Presidente que posterior a los incendios, fue un compromiso que adoptamos con Bomberos sobre estas cantidades de vehículos, para su servicio, y debía haber salido este proyecto hace mucho tiempo atrás



, pero ya está acá, y en forma personal he tomado contacto con Cauquenes y Chanco y afortunadamente los proyectos para ellos los considera esta propuesta".

"Señalarle Presidente que mi voto en la Comisión fue favorable y será favorable en este pleno también, con el objeto que e lleve a concreción este proyecto".

Don Edgardo Bravo, manifiesta "saludar al Presidente, a los Consejeros(as), a la Alcaldesa, Alcaldes, al Cuerpo de Bomberos que nos visita y a sus Directivos Máximos. Me ha correspondido también recorrer algunos Cuerpos de Bomberos pequeños, vivo en una Comuna que es Villa Alegre y me alegro que aparezca en este proyecto. Pero coincido con algunas cosas que aquí se han planteado. Hay una instancia en que tenemos que discutir esta situación y que es en la Comisión, no deberíamos estar opinando todos con respecto a lo que queremos para los Bomberos, como decía alguien, nadie va a estar en contra de aportar recursos si se necesitan para Bomberos, porque todos sabemos que es la Institución más prestigiosa que tenemos en nuestro País y es muy difícil que cualquiera de nosotros se vaya a restar a ello. Pero sería interesante también conocer cuáles son sus otros problemas, para ir en apoyo de ellos, sé por San Javier, por Villa Alegre, que tienen necesidades los cuarteles, que tienen necesidades en su infraestructura y a lo mejor sería necesario tener un diagnóstico más completo. Lo más probable es que los 14 Carros Bombas son necesarios y los vamos a apoyar, pero también creo que esta discusión se debe dar en el seno de la Comisión, con la idea de que ahí se expongan los argumentos técnicos que se necesitan para aprobar un proyecto de esta envergadura. Les reitero, cuenten con mi voto para cualquier iniciativa para los cuerpos de bomberos, no les quepa ninguna duda, pero las instancias técnicas para resolver estas situaciones, deben ser las Comisiones".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "creo que me equivoqué de Consejo Regional, parece que estoy en otro lado, es extraña la sensación que tengo, y sobre todo quiero hacerme cargo de algo, porque cuando el Consejero Sepúlveda nos dice que se han aprobado proyectos de Municipalidades sólo de una coalición, o sea Consejero, mire los Alcaldes que están presentes hoy día: San Clemente, Pelluhue, Rauco, Licantén. Yo no veo a Alcaldes UDI sentados en esta sala. Además vea el Listado de la Cartera FRIL, uno es para Parral y uno para Colbún, es decir más ecuánime puede ser. Mire el proyecto de pavimento que viene, es uno solo y es para la



Comuna de San Clemente. O sea, si aquí hubiese el afán de echarle para atrás algo a alguien, o de perjudicar, o de ser sectario, o estar cargado, yo siento que me equivoqué de sesión, parece que vine a otra reunión. Y ningún proyecto se ha echado para atrás a algún municipio. Sin embargo el año pasado le echaron atrás proyectos a Alcaldes nuestros, y que pena que no está presente la Alcaldesa de Chanco, y la de Parral, y que lo han dicho muchas veces, que nunca el Intendente ni siquiera los visitó y que le tiraron proyectos hacia atrás por mucho tiempo. Siete y ocho meses estuvo esperando el proyecto de las Luminarias de Parral, y díganme si eso no es importante y no teníamos ningún gasto, partimos con el 4% el primer mes del año, somos una de las Regiones con el peor rendimiento a nivel nacional y los proyectos estuvieron ahí listos y aprobados y llegar y financiar. Algo que se ejecutaba en seis u ocho meses, por eso insisto, parece que me equivoqué".

"Ahora, que bueno que lo que han dicho los Consejeros aquí que refrenda lo que dijimos ayer. Independiente de cuándo lleguen los carros, porque es un proceso de importación y se demoran, y creo interpretar a varios de los Consejeros, una semana antes que lleguen y que le salven la casa a una familia, para mí eso es ya suficiente, que cuesten dos mil, cuatro mil lo que sea".

"Si tenemos que hacer una estrategia regional, y queremos ver cosas de largo plazo, ningún problema, tampoco estoy aquí para pautear al Intendente ni al Gobierno, menos al Presidente. Eso no corresponde".

"Tenemos totalmente libertad de que si algo no nos parece y queremos más antecedentes, simplemente vota en contra, no hay ningún problema. Pero venir a pautear lo que las Comisiones están diciendo, las propuestas del Intendente, está bien, cada uno es libre de hacer lo que quiera, y este es el momento de hacerlo. Pero insisto Presidente, para mí un día de atraso en estos proyectos, no quiero yo ser ni cómplice, ni responsable de que alguien pierda su casa o su vida, o pase algo grave, porque no nos pusimos la mano en el corazón, porque a veces sí hay que votar con el corazón, y aprobar rápidamente estos recursos, Presidente".

Don Juan Valdebenito, expone "saludar a Usted Presidente, a todos los presentes, a los Alcaldes(as), sean todos bienvenidos. La verdad es que en mi condición de Consejero nuevo, por decirlo de alguna manera, me siento sorprendido, porque de



todas las Sesiones a las que he asistido se ha respetado lo que se ha acordado en las Comisiones, y claro aquí está todo dicho".

"Voy a hacer un preámbulo y decir que nadie podría estar en contra de esta Institución tan noble, y que tanto servicio presta a la Patria, y lo digo de corazón porque uno tiene admiración y quienes hemos sentido el sonido de la paila y el corazón nos palpita a mil y salimos corriendo a ayudar sin saber a quién, uno sabe las necesidades de Bomberos. Fui uno de los CORES que solicité que Bomberos viniera a explicarnos esta inversión. Son más de 2 mil millones de pesos y lo dije en la Comisión y lo repetiré aquí. Cuando uno ve carros de Bomberos en los peajes, con alcancías, solicitando monedas, cuando uno ve voluntarios que salen corriendo a las pailas, no con el mejor equipo, uno dice hay otras necesidades en Bomberos".

"Cuando en Talca, que es la capital regional y en realidad uno ve las necesidades, por ejemplo las Compañías con esos tremendos Carros Americanos que yo digo que sirven para Norteamérica, porque tienen grandes avenidas, cuando uno recuerda que antiguamente los camiones CAMIVA no podían entrar a la Faustino González, porque no cabían en los pasajes, o en la Población José Miguel Carrera, y hoy cuando nos piden 11 o 12 carros, que si bien es cierto son necesarios, e hice mención en el sentido que señalé que los bosques ya se quemaron y estamos reaccionando después de la tragedia, cuando vinieron casi todos los cuerpos de bomberos a apoyar a la Región, y aún así se nos quemó esa tremenda cantidad de há. de bosque".

"Cuando por desgracia, como decía un Consejero aquí, se perdieron los bosques de los productores pequeños, o medianos, y las grandes empresas con los medios que tenían, con sus brigadas propias que poseen salvaguardaron sus bienes. Y hoy tengo la impresión que la mayoría de los bosques existentes, son los de las grandes empresas. Cuando vemos cuarteles en paupérrimas condiciones, entonces entendiendo la necesidad de los carros, yo creo que hay otras prioridades para Bomberos, porque lo siento así. Cuando uno ve Cuerpos de Bomberos que tienen más recursos que otros, cuando uno ve Bomberos en campaña del sobre, cuando uno ve Bomberos que están golpeando las puertas de los Municipios pidiendo las subvenciones, etc. Y yo estaría dispuesto, y lo señalé también en la Comisión, a aportarles un porcentaje permanente de recursos a Bomberos para que no anden golpeando las puertas, para solventar los tremendos gastos que tienen. La mayoría de los cuerpos de



bomberos tienen necesidades, y es por eso que cuando propusimos esto en la Comisión que viniera alguien técnico de Bomberos a explicarnos, porque son más de 2 mil millones de pesos y alguien ya lo señaló: a 20 kms. de Talca tenemos más de 80 familias que no tienen agua potable, tenemos en Panguilemo familias que no tienen Alcantarillado. O sea, todos tenemos necesidades, por eso queríamos las explicaciones y nos contarán para qué fines son los 11 o 12 carros, para qué son los camiones aljibes, a qué comuna van a apoyar, cuando vemos por ejemplo que pide Villa Alegre un carro y de las mismas características que pide San Javier, cuando no están a más de 10 kms. de distancia".

"Sé que hay cuerpos de Bomberos que son distintos a otros, pero cuando deberían estar las Compañías, un carro, sin tener la experiencia, que puede servir para San Javier y Villa Alegre, y yo consulto cuando ambas comunas piden uno por separado, uno se pregunta dónde está ese sentido de cooperación, cuando se refieren a Empedrado, que es una de las Comunas más retiradas de la Región, que cuesta mucho más llegar a prestarle ayuda, no está considerada con un carro".

"Para terminar, creo que el acuerdo que se adoptó en la Comisión, era escuchar a Bomberos y posteriormente votar y hoy me siento engañado, porque llego a esta Comisión, con el respeto y cariño que le tengo a Bomberos, porque habíamos tomado un acuerdo y había que respetarlo".

Don Pablo Del Río, plantea "saludarle Presidente, a los Alcaldes presentes, de San Clemente, de Licantén, de Rauco, a la Alcaldesa de Pelluhue, a los Concejales(as), a Bomberos. Aquí se ha dado una discusión necesaria, somos un cuerpo político donde se dan discusiones y es natural e importante que Ustedes lo sepan. Y así que no comparto con parte de algunas intervenciones donde se ha llevado a lo netamente político y se han cruzado temas diferentes a lo que corresponde a la discusión que estamos llevando. Ya se ha dicho, ayer se trató en Comisión este proyecto y hubo un malestar generalizado de muchos Consejeros especialmente de los que hemos asumido recientemente este cargo, porque no sabíamos que había un acuerdo previo del Consejo de ir en ayuda de Bomberos de Chile, lo que me parece muy lógico y creo que en general el Estado se queda corto en la ayuda que le entrega a los Bomberos. Y como se ha dicho, no tenemos información de las características, ni del detalle de estos carros, hay preguntas obviamente, tenemos dudas, por ejemplo quien por ahí lo decía, qué pasa con la Comuna de Empedrado, que fue una de las



más incendiadas y no está considerada en este proyecto. No sabemos la diferencia de por qué una comuna tiene un carro (caso de Constitución) aljibe y no un carro 4X4, que son los especialistas para llegar a los bosques, ese tipo de dudas son las que se instalaron en la Comisión ayer y puedo decir con seguridad que el ánimo de los Consejeros Regionales era posponer esto para discutirlo y entenderlo de mejor forma. Nunca fue frenar esta situación. Creo interpretar a los Consejeros, puesto que mi ánimo es apoyar y siempre estar disponibles para ayudar a Bomberos de Chile. Lo han dicho por acá, creo que nos quedamos cortos, espero que podamos hacer un trabajo más de la mano para conocer sus necesidades y poder ayudar en el futuro, especialmente después del rol fundamental que tuvieron, soy de la comuna de Constitución, por tanto sé el trabajo que realizaron después de los incendios para levantar la Región, créanme que no fue solo el viento que cambió de dirección lo que salvó a muchas comunidades, sino que fue el trabajo duro de muchos voluntarios que estuvieron turnos tras turnos trabajando para salvar a otros compatriotas, por lo que desde ya adelanto que mi voto será favorable”.

Don Rafael Ramírez, dice “quiero saludar especialmente a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a los Alcaldes(sa) y por supuesto a los amigos Bomberos que hoy nos acompañan en esta Sesión especial”.

“Me asaltan dudas, quiero que Bomberos sepa que soy de la Provincia de Linares, vengo de la Comuna de Retiro que es bastante pequeña y tiene las mismas necesidades como las demás comunas de la Región, y como las 14 Comunas que están siendo favorecidas con carros forestales y carros bombas. Estaba conversando con gente que dirige el Cuerpo de Bomberos de Retiro, a quien les preguntaba por qué la comuna no está considerado con un carro bomba, que hace mucho tiempo lo necesitamos en la primera compañía. Y me dicen de allá que es el Directorio Regional quien toma esas decisiones. Entonces a mi me hubiera gustado escuchar al Directorio Regional en la reunión de la Comisión para enterarme cuál es el criterio que tiene ese Directorio para decidir si Retiro u otra Comuna de la Provincia que represento, y que agradezco al Directorio haya considerado de las 8 Comunas de la Provincia de Linares, 5, como son Villa Alegre, San Javier, Linares, Parral y Yervas Buenas, me alegro que de 8 hayan considerado 5, pero perdónenme Presidente, Consejeros y pares de trabajo y bomberos presentes, no puedo no dejar de ver el vaso medio vacío”.



"Me preocupan aquellas comunas que no están siendo financiadas y que tampoco están consideradas en esta aprobación de más de 2 mil millones de pesos, me habría gustado saber por qué el resto de las Comunas de la Región no han sido consideradas, Sres, Bomberos, Directorio Regional, fueron acaso ellos beneficiados el año pasado o el ante pasado, y ahora les corresponde a las comunas que aparecen en el proyecto?. Podrá ser ese un criterio considerado?. Si fuere así, quiero señalarles que el Cuerpo de Bomberos de Retiro, la Cía. N° 1, hace ocho años que no recibe un nuevo carro y se nos está envejeciendo el que tenemos. Disculpen que centre mi discusión y diálogo en razón a la Comuna de Retiro, pero es la realidad que conozco más cercana, y es con la persona que pude dialogar rápidamente mientras estábamos haciendo esta discusión".

"Sin embargo, a pesar de lo que he mencionado anteriormente, estoy dispuesto a aprobar estos dos mil y fracción millones de pesos, para favorecer a estas catorce compañías de las 14 comunas que da cuenta el proyecto".

Don Patricio Ojeda, manifiesta "saludar a cada uno de los que nos acompañan en esta sala. Quiero pedirle a los Consejeros que respetemos a las Instituciones, respetemos los criterios que ellos disponen, me parece tremendamente curioso que algunos quieran fijar o pautear a los propios Bomberos, y lo digo porque no soy Bombero y no necesito serlo para aprobar recursos. No soy experto sobre lo que están planteando, pero basta verlo a todos acá para confiar que lo que están solicitando es lo que están necesitando. Entonces cuando algunos dicen aquí que falta esto o lo otro, puedo decirles que hay una institución vigente que está trabajando, que está pidiendo recursos, no tenemos por qué los Consejeros saber al detalle temas técnicos que en una Comisión, y capaz que ni siquiera en diez Comisiones, seamos capaces de saber de qué estamos hablando, si ellos son los Bomberos, no nosotros, son ellos los que se bajan del camión a combatir los incendios, no nosotros desde este nivel. Es verdad que el estar aquí nos pone en una condición de "superioridad", pero quiero invitar un poco más a la humildad de algunos Consejeros, porque el que estemos sentados aquí no significa que lo sepamos todo ni tampoco tenemos que saber todo para que tener que confiar y votar en algunas cosas que son meramente técnicas".

"No se trata de territorios, tampoco se trata de comunas, ni menos de Ustedes creen que si a los Bomberos del Maule les pidieran que señalen



cuántos recursos necesitan, para todo lo que ellos requieren, ellos no van a señalar todo lo que necesitan?. Obvio que lo pedirían todo, tenemos como GORE los recursos suficientes para darles todo lo que ellos necesitan?. No. Qué significa eso, que ellos tienen que fijar un criterio para ir ajustándose a lo que nosotros tenemos disponibles para poder ayudarlos".

"Entonces cuando algunos acá dicen si estamos disponibles para aprobar, 5.000 millones de pesos o 10.000 millones de pesos, no es así, no tenemos esos recursos, y estamos pidiendo solamente 2.000 millones de pesos y nos están diciendo que no".

"Lo que estoy diciendo es que en definitiva les pido un poco de humildad a algunos Consejeros, a mí -insisto- no necesito ser Bombero ni bajarme de un camión Bomba para entender que el hecho que estén todos acá es porque necesitan esos recursos, y porque necesitan esos instrumentos, si son más que lo que nosotros los Consejeros creemos que necesitan, insisto, si tuviéramos toda la plata disponible y les pudiéramos dar todo lo que necesitamos, probablemente nadie se restaría, pero eso no es lo que ocurre, no tenemos la plata".

Los invito a confiar en el criterio que bomberos ha fijado, a confiar en el criterio que ellos han definido, porque por algo lo hicieron, ellos son quienes combaten las llamas, no nosotros, así que yo simplemente pido que esto se lleve a votación, y quienes no están de acuerdo están en su legítimo derecho de votar en contra, y quienes estamos de acuerdo votaremos a favor".

Don Jonathan Norambuena, señala "felicitar a Bomberos, soy un convencido de que el trabajo que realizan los Bomberos nos enorgullece a todos como Chileno y especialmente como habitantes de esta Región. Siempre hemos hablado en los Consejos que no hay una planificación en la Región, que se van haciendo las cosas en la medida que si hay un problema allá, se aportan recursos hacia allá. Hay un problema acá, le aportan recursos acá. Estoy seguro que esa no es la situación de Bomberos, porque estoy seguro que ellos como Organización estructurada tienen una planificación más clara de la que tenemos nosotros como Región, y ellos saben las problemáticas y cuáles son las Comunas que necesitan un camión aljibe y cuáles no. Y en ese sentido, mi confianza y mi respaldo absoluto es con el Cuerpo de bomberos, creo



que no pueden todas las comunas tener un Camión aljibe, es impensado. Y no me cabe la menor duda que el Cuerpo de Bomberos lo tiene también muy claro. Y que la pedida que están haciendo es en base a eso mismo".

"Le pido a los Consejeros(as) que apoyemos a los Bomberos, y que nos siga enorgulleciendo cada día más".

Doña Mirtha Segura, expresa "saludar a todos los Consejeros(as), a las visitas y a las Cías. De Bomberos, decirles que soy una admiradora de la labor que realizan, me tocó trabajar muchísimo con ellos cuando fui Alcaldesa de Molina, pero siento que aquí se ha distorsionado un poco lo que acordamos en la Comisión y quiero salir en defensa de la Consejera Parham, y decirles que en ningún caso estuvimos en contra, solamente queríamos saber cómo ellos iban a mantener estos carros, porque son equipos que tal vez necesitan mucho combustible, conductores, etc., entonces queríamos saber quién iba a suplantar ese gasto que iban a tener ellos, en realidad esa era nuestra duda, pero nadie se opuso a apoyar este proyecto, y apoyar a la Presidenta, porque ella solo pidió que el Director era la persona más entendida en la materia, pudiera explicarnos un poco más y entregarnos mayor información, eso era la duda. Por tanto voy a apoyar este requerimiento del Intendente, favorablemente".

Doña Cecilia Parham, dice "lamento profundamente que se haya producido este debate en este Consejo, delante de los Bomberos, se entendió mal lo que nosotros pedimos ayer en Comisión, solo quiero aclarar que nunca fue el ánimo de rechazar estos recursos para Bomberos, sino que solo queríamos tener detalles técnicos y ver qué necesidades tiene cada comuna".

"Me sorprendí bastante en este Consejo hoy, porque no teníamos idea que recibiríamos la Visita de Bomberos, solo decir y reiterar que nadie quedó impávido ante los siniestros que se produjeron en la Región, Bomberos se esforzó muchísimo y me consta, porque estuve donde las papas queman, por decirlo de alguna forma, tratando de ayudar en lo que pudiera, fui testigo realmente de cómo trabajó Bomberos, y no solo los Bomberos de mi comuna que se sacaron realmente el sombrero y entregaron todo por el todo. Me refiero a los Bomberos que llegaron en apoyo de otras Regiones y otras Comunas".



"Jamás habría rechazado recursos para Bomberos. Pedirles a los Consejeros(as) que votemos este proyecto aprobando estos carros para las 14 comunas de la Región, señalados en el proyecto".

El Presidente, somete a votación, la aprobación de la transferencia de recursos a la Junta Nacional de Bomberos de Chile, para la adquisición de 14 carros bomba, iniciativa denominada "Adquisición Carros Forestales y Aljibes para la Región del Maule, Código BIP 30.483.960-0, por un monto total de M\$ 2.060.474 para su etapa de ejecución, que está contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1556, de fecha 15.06.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 16 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Oses, Rojas, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstienen los Consejeros Muñoz Vergara, Guajardo, Sepúlveda, Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar recursos para la transferencia a la Junta Nacional de Bomberos de Chile, para la adquisición de 14 carros bomba, iniciativa denominada "Adquisición Carros Forestales y Aljibes para la Región del Maule, Código BIP 30.483.960-0, por un monto total de M\$ 2.060.474 para su etapa de ejecución, que está contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1556, de fecha 15.06.18.

Don César Muñoz, indica "estamos frente a un tema sensible, no hay ningún Consejero que pueda estar en contra de apoyar a Bomberos, lo importante es señalarles y lo planteo al principio, fue tener más antecedentes, de hecho le solicité al Presidente que don Ramiro Ríos hablara antes de votar, y no solo se dirigiera al pleno solo para agradecer. Hay temas de forma y no de fondo y eso es lo que reclamo, me siento en condición de abstenerme, porque necesito más información, porque necesitaba escuchar al Presidente Regional de Bomberos, y hacer algunas consultas que tenemos acá. No podemos votar porque sí, porque nos emocionamos, hay muchas consultas claves respecto de este proyecto, esta propuesta nos llegó el día de ayer, no es posible que no tengamos derecho a mayor información, que tampoco era mucha, y debo señalar que estoy muy feliz de que se haya aprobado este proyecto para



Bomberos, pero también reiterar que hubiera preferido que hubiéramos esperado quince días, que no pasaba nada malo, para poder votar la propuesta. Porque debemos tener claro que estas maquinarias se adquirirán el próximo año, a diferencia como señalaba el Consejero Muñoz Saavedra, que se apruebe hoy día porque se puede quedar una casa mañana, ojalá se gestione, se compren los camiones y se realice la transferencia este año, ahora el por qué no ocurrirá así, tampoco nos lo contestaron".

Don Arturo Guajardo, expone "señalar que en ningún momento me he negado a aprobar este proyecto, porque uno siempre va a apoyar a una Institución como Bomberos que nos sirve a todos los Chilenos, pero quiero tener mayores antecedentes pues, porque no conozco más de lo que se señala en el documento".

"Además considero una falta de respeto, me sentí pasado a llevar por el hecho de que la propuesta del Ejecutivo nos llegue a nuestras manos el mismo día en que se realizará la reunión de la Comisión, donde se tratará el tema. Creo que las materias deben estudiar 3 a 4 días antes, no que lleguen en el momento de la reunión misma. A lo mejor es una práctica normal esta acá, no lo sé, porque vengo llegando recién a este cargo, sin embargo me parece que todas las propuestas deben ser analizadas con anticipación. Y así no cometer errores ni equivocarse, y decidir informado. Eso es lo que no me agrada y por ello me abstuve".

Don Rodrigo Sepúlveda, dice "felicitarse a Bomberos en la lógica y el tenor que explicaba el Consejero Muñoz. Vuelvo a señalar delante de Bomberos, que lamento la actitud de algunos Consejeros(as), porque en la reunión de la Comisión fueron sumamente duros en poder criticar el proyecto que se había presentado. Y digo que actitudes de doble estándar no me agradan, nunca he sido populista y soy de una sola línea, no es contra Bomberos, es lo que tenían y solo pedíamos mejorarlo, y ello iba a tomar quince días aproximadamente. Porque todos sabemos que los carros los vamos a tener en la Primavera del 2019. Que no se mal interprete, porque para populismo, ya está bueno, y un poco de seriedad, porque las comisiones son para eso, de lo contrario no tiene objeto que nos desgastemos en trabajar en las Comisiones y en hablar y opinar, cuando acá en el pleno luego hacemos todo lo contrario".



Don Juan Valdebenito, señala "esto no es contra la Institución, lo señalé inicialmente, tengo el orgullo y el honor de haber vestido el uniforme de Bomberos de Chile, pero acá se ha quebrado esta Institución, porque si de mi dependiera no participaría más en una reunión de Comisión, ya que las Comisiones son una instancia en que se conversa el tema previamente y debe respetarse. Y ayer la Comisión tomó un acuerdo, nunca nadie estuvo en contra del proyecto ni de aportar a Bomberos. Teníamos inquietudes, obvio, y siempre lo he dicho, si no nos respetamos nosotros, nadie nos va a respetar. Y hoy ha ocurrido una falta de respeto que personalmente es primera vez que lo siento. Porque si hubo una reunión de Comisión estructurada, organizada, reglamentada, se acordó por la unanimidad citar al Director de Bomberos que nos explique de qué se trataba el proyecto, cuáles eran los carros, y nadie levantó la mano para oponerse. Sin embargo, hoy venimos acá y someten a votación el proyecto, cuando ya había un acuerdo y por supuesto que me siento engañado. Por tanto insisto, si de mi dependiera, eliminaría las Comisiones, porque a mi parecer no sirven de nada".

El Presidente, expone "le quiero recordar Consejeros que Ustedes rechazaron la propuesta, los invito a revisar, hubo votación de cinco a cuatro. Estuve presente en la reunión, y lo tengo absolutamente claro".

Don Patricio Ojeda, agrega "el voto que vale definitivamente es el que se expresa en la Sesión del pleno, lo de la Comisión es solo una sugerencia".

El Presidente, concede la palabra al Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos, don Ramiro Ríos Fuentes, para que se dirija al pleno.

Don Ramiro Ríos, señala "quiero en primer término agradecer al Sr. Intendente Regional, lamentablemente no se encuentra presente, y quiero por tanto solicitarle Presidente, que pueda transmitirle estos agradecimientos de los Bomberos de la Región del Maule y por supuesto de los 14 Cuerpos de Bomberos que están siendo beneficiados".

"Entiendo muy bien la inquietud de los Consejeros Regionales, pero quiero señalarles que el proyecto en cuestión ingresó en el mes de Mayo del año 2017, el Consejero Muñoz Vergara fue testigo de ello, estuvimos entregando algunos carros. También entiendo que se pregunten por qué a una comuna sí y otra no, y quisiera



aquí por ejemplo señalarle al Consejero César Muñoz, quien ha planteado la necesidad de un carro para la Comuna de Río Claro/Cumpeo, que esa Comuna va a ingresar un proyecto por alrededor de 670 millones de pesos al GORE, para construir su cuartel de Bomberos, por tanto comprenderá Usted que los motivos de por qué uno sí y otro no y claro son cosas o razones que Ustedes no conocen y no tienen por qué conocerlas, porque no manejan la parte técnica. Alguien manifestó preocupación por la Comuna de Empedrado, y déjenme decirles que estoy totalmente de acuerdo con eso, pero esa comuna fue beneficiada entre los 12 carros que fueron entregado recientemente, recuerden que el Sr. Intendente adelantó la entrega para ponerlos en servicio de inmediato. Estos vehículos fueron entregado a inicios del año 2017, cuando estábamos en plena tragedia de los incendios forestales".

"Además debo señalarles que en la Comuna de Empedrado hay solo una Cía. Poseen solo un maquinista, por tanto debemos pensar que si enviamos a Empedrado un carro forestal o un carro aljibe, lo vamos a necesitar o lo vamos a mover desde Empedrado a Romeral, a Teno o donde lo necesitemos, no podría ser posible. Entonces son aspectos técnicos".

"En cuanto a la situación de Retiro que ha planteado el Consejero Ramírez, quiero señalarle que esa Comuna también iba considerada en el proyecto de los 12 carros que he mencionado. Ellos tienen un carro. Tenemos claro que la primera Cía. Necesita un carro, pero en forma paralela a todos estos proyectos regionales, la Junta Nacional está con un proyecto de ir cambiando todos los carros que ya hayan cumplido 20 años de servicio. Ustedes hoy nos están apoyando con 14 carros, y nosotros como Bomberos a la Región del Maule, hemos traído 27 carros".

"La Consejera Segura, que fue Alcaldesa de Molina, también ha manifestado su inquietud, pero quiero contarle que a esa Comuna llegaron dos carros bomba, entregados por la Junta Nacional directamente, sin requerir recursos regionales".

"Entonces lo que necesito indicarles Consejeros (as) Regionales, es que cuando Bomberos presente proyectos o cuando hacemos este Programa de Trabajo, lo tenemos absolutamente fundamentado. Tenemos una necesidad enorme de reconstrucción de cuarteles, y como Junta Nacional no tenemos el recurso para hacerlo".



"Recuerdo que hace un tiempo atrás, cuando el Consejero Rodrigo Hermosilla era Presidente de la Comisión de Infraestructura, me señaló que podríamos iniciar algún proyecto que dé cuenta de cuántos cuarteles de bomberos necesita. Si es esa la política de Ustedes, nosotros encantados comenzamos mañana mismo a enviarles la información a este Consejo para que nos siga apoyando".

"Ahora la necesidad urgente de hoy y que nació de Ustedes, fue cuando me citaron a este Consejo, recuerdo que fue don Boris Tapia, y la mayoría de los Consejeros de la época estaban de acuerdo en apoyar a Bomberos, porque vieron las falencias que tenemos. Necesitábamos camiones aljibes".

"Quiero contarles que en San Javier, cuando partieron los incendios saben por qué se prolongó tanto?, porque el camión aljibe que poseía la Municipalidad de San Javier, supuestamente estaba en panne y cuando ya el fuego se arrancó y se hacía insostenible la situación, apareció el conductor y apareció la llave. Y les pregunto yo si en alguna oportunidad han tenido que llamar a Bomberos, se les responde que no pueden ir hoy, sino que pueden ir mañana. Lo primero que deben hacer es denunciar aquello y nosotros inmediatamente lo clausuramos o lo eliminamos".

"Entonces, es necesidad absoluta. El Consejero Valdebenito señaló que se quemaron todos los bosques, por la compra de camiones aljibes, quiero yo responderle que estos camiones no solamente sirven para apagar incendios, sino que hay muchas Municipalidades, y acá hay Alcaldes presentes, nos los solicitan para repartir agua. Tenemos lleno de A.P.R. en la Región y cuando en uno de ellos fallan sus bombas, allá están nuestros carros apoyando, y los camiones aljibes entregando agua a los sectores con sequía. Estos camiones traen algunas especificaciones técnicas, es un carro que trae su bomba propia, por lo tanto, es un carro bomba que va con casi 100 mil litros de agua a apagar el incendio o apoyar a vecinos que necesitan agua".

"Son tremendas las necesidades y las múltiples funciones que cumplen los carros bombas y todo lo que nos aprueban. Los recursos que Ustedes nos entregan lo único que hacemos los Bomberos es administrarlo. Los invito a visitar nuestros cuerpos de Bomberos, tenemos reliquias de muchos años, y aún funcionando cien por ciento, creo que no existe alguna Institución que tenga los vehículos adquiridos con recursos del Estado en tan buenas condiciones como los tenemos nosotros".



"Finalmente, lo dijo muy bien el Consejero Hermosilla, se trata esta de una Institución totalmente voluntaria, que viene desde el año 1851; en la Región del Maule para los incendios forestales se movilizaron 4.800 Bomberos, sumemos el valor diario de un hombre, 135 carros bomba en total, desde Antofagasta hacia el sur, que se trasladaban hacia acá, imagínense cuánta es la economía en dinero que le aportamos al Estado de Chile, y ahora les estamos pidiendo que nos apoyen con 2.060 millones de pesos, creo que es un monto pequeño comparado con todo lo que hacemos como Institución".

"Presidente, termino señalando mis agradecimientos a todos los Consejeros, a quienes se abstuvieron también, porque entiendo sus razones, y les agradezco enormemente porque finalmente el proyecto ha sido aprobado".

"Espero que cuando se inauguren estos carros se encuentren Ustedes presentes, al tiempo que ofrecemos el apoyo de Bomberos de Chile a mi Región y vamos a estar siempre atentos y disponibles a ayudarles en las necesidades o eventualidades que se nos requiera. Muchas gracias a todos(as)".

Doña Cecilia Parham, prosigue "antes de que continuemos con el otro tema, quisiera señalar que lamento mucho lo que sucedió acá, nunca nos había ocurrido esto, de haber adoptado un acuerdo en una Comisión y no respetarlo posteriormente en este pleno".

"Pido disculpas si alguien se sintió mal por esto, pero el acuerdo era realizar otra reunión de la Comisión, y citar al Directorio de Bomberos, y lo quiero dejar en claro para que todos los Consejeros para que todos quienes no estuvieron en Comisión, lo sepan. Nunca se acordó que se invitara a Bomberos a este pleno, porque se suponía que íbamos a dejar pendiente el tema para la próxima Sesión plenaria. Como ví al Presidente Regional de Bomberos acá, solicité al Presidente pudiera otorgarle la palabra antes de llamar a votación, para que nos pudiera explicar los detalles técnicos y pudiera aclarar algunas dudas que tenían algunos Consejeros, y así poder hacer una votación sin ningún problema, pero no ocurrió así. Lo lamento por el espectáculo delante de Bomberos y no entregamos a ellos la mejor impresión, y espero de verdad que esto no vuelva a ocurrir y que las cosas sean claras desde un principio.



A lo mejor me equivoqué y por eso pido las disculpas correspondientes, porque no fue con ninguna mala intención".

"Enseguida, señalarles que el segundo tema dice relación con la solicitud de aprobar modificación presupuestaria del Programa 02, para cancelar recursos cobrados en exceso por concepto de multas de proyectos FRIL, fue explicada por el Jefe D.A.C.G. Don Eduardo Jara, señalando que corresponde a un proyecto FRIL para la Comuna de San Rafael, y que de acuerdo a lo observado por Contraloría se recalculó el valor de la cuota aplicada a la obra de la Constructora Fernando Landero Moraga. La Comisión aprobó la modificación con cinco votos a favor, y dos abstenciones".

"Por tanto, solicito Presidente pueda someter a votación ante este plenario la materia informada".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la modificación presupuestaria Programa 02, para cancelar recursos cobrados en exceso por concepto de multas de proyecto FRIL, como lo ha detallado la Presidenta de la Comisión de Presupuesto en el punto anterior y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1551, de fecha 15.06.2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente modificación presupuestaria Programa 02, para cancelar recursos cobrados en exceso por concepto de multas de proyecto FRIL, y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1551, de fecha 15.06.2018:



SUBTI-TULO	ITEM	DENOMINACION	INCREMENTO M\$
		INGRESOS	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	646
		GASTOS	
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	646
	01	DEVOLUCIONES	646

Doña Cecilia Parham, continúa "tuvimos también algunos puntos varios dentro de la reunión, en que el Consejero Rodrigo Sepúlveda consulta respecto de cuáles serán los lineamientos que tendremos para la Región y cuál es la disponibilidad presupuestaria a la fecha, favor que se le pueda remitir información".

"El Consejero César Muñoz, pide conocer las razones de por qué el ARI no se ha sociabilizado en el Consejo Regional, ya que es este Organismo el que tiene incidencia en la votación de los proyectos".

Don Pablo Del Río, solicita se informe sobre la planificación regional existente y al tiempo recomienda ser un cuerpo colegiado más profesional".

"Acordamos reunimos en una sesión especial más adelante, para elaborar la planificación del gasto en la Región".

El Presidente, manifiesta "quiero solicitarles consejeros me autoricen para realizar un cambio en el orden de la Tabla, atendida la presencia de varios Alcaldes y vecinos, y que pueda entonces continuar con el informe la Comisión de Infraestructura para que informe sus materias".

El Consejo asiente positivamente a la moción presentada por el Presidente.

Don César Muñoz, indica "el primer punto que nos correspondió analizar como Comisión, es la solicitud de aprobar Cartera de proyectos FRIL, proceso Presupuestario año 2018, correspondientes al Subtítulo 33, que da cuenta de dos proyectos que suman un monto total de M\$ 187.884. La Comisión Presidente, recomienda aprobar, los proyectos son los siguientes:



INICIATIVAS FRIL RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE



PROVINCIA	COMUNA	CORRISO BP	NOBRE	ESTADO	COSTO TOTAL MS
LINARES	COLBUN	40.000.034	CONSTRUCCIÓN SALÓN DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y ARTÍSTICA, COMUNA DE COLBUN	RS	94.038
LINARES	PARRAL	40.000.256	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SECTOR CERRO LOS CASTILLOS PARRAL	RS	93.846
TOTAL					187.884



Don Rodrigo Sepúlveda, señala "para aclarar la abstención de la aprobación anterior, y aprovechar de dejar claridad respecto a lo planteado por la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, lo que solicité es que cada vez que solicite a este pleno aprobación, los antecedentes contengan la disponibilidad presupuestaria, algo que históricamente se hacía y que hoy no se hace, tiene que ver absolutamente con eso, más bien un tema administrativo".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la Cartera FRIL proceso presupuestario año 2018, correspondiente al Subtítulo 33, que da cuenta de dos iniciativas que suman un monto total de M\$ 187.884, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1560, de fecha 15.06.2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente Cartera FRIL proceso presupuestario año 2018, correspondiente al Subtítulo 33, que da cuenta de dos iniciativas que suman un monto total de M\$ 187.884, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1560, de fecha 15.06.2018:





INICIATIVAS FRIIL RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE

PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO	NOMBRE	ESTADO	COSTO TOTAL \$
LIVARES	COLBUN	40.000.004	CONSTRUCCIÓN SALÓN DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y ARTÍSTICA, COMUNA DE COLBUN	RS	94.038
LIVARES	PARRAL	40.000.268	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SECTOR CERRILLOS PARRAL	RS	93.846
TOTAL					187.884

Don César Muñoz, dice "olvidé mencionar lo indicado por el Consejero Sepúlveda, porque en este pleno se aprueban muchos recursos y la suma total debiera estar refrendada por el presupuesto de la Región, por tanto como cada Comisión trabaja aparte, la Comisión recién pasada aprobó más de 2.000 millones de pesos, voy

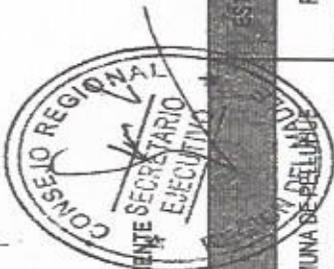


informar algo similar, y tenemos que tener siempre presente la disponibilidad presupuestaria".

"Acto seguido, analizamos la solicitud de aprobación de la Cartera de proyectos de Conservación Subtítulo 31, proceso presupuestario año 2018, por un monto de M\$ 2.422.011, la que contiene dos iniciativas que detallo:

INICIATIVAS CIRCULAR 33 RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO/BP	NOMBRE	ESTADO	SUBTITULO	Suma de COSTO (M\$)
CAUQUENES	PELLUHUE	40002816	CONSERVACION RUTA M-80-N, TRAMO KM. 0,0 AL KM. 25,155, COMUNA DE PELLUHUE	RS	31	1.742.470
CURICO	RAUCO	30464213	CONSERVACION C6BB RUTA J-680, TRAMO KM. 16,0 AL KM 21,1, COMUNA DE RAUCO	RS	31	679.541
Total general						2.422.011



"La Comisión propone aprobar la propuesta y solicita al Presidente, someterla a votación, solo tuvimos la abstención del Consejero Sepúlveda Espinoza".

Doña Cristina Bravo, señala "quiero agradecer a todos los Consejeros(as) la votación favorable por el proyecto del Parrón, en que se encuentran todos los vecinos de esa localidad, porque me emociona cuando el vecino Gabriel Concha señala que está muy contento que podamos asfaltar el camino, porque él tiene que viajar todos los días a Rauco y a Curicó, y ya sufrió un accidente por lo peligroso de dicho camino, por tanto estoy contenta, porque también tenemos un Concejal don Sergio Rivera, a quien le conocemos como el Alcalde del Parrón, porque él vive en el sector, afortunadamente conozco el sector y lo he recorrido mucho y este proyecto significa hacer justicia por todos los vecinos. Les agradezco y saludar y felicitar a todos los vecinos que nos acompañan de esa localidad".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "todos estos asfaltos le cambian la vida a la gente y el proyecto de Pelluhue en especial que al que me quiero referir, no es solo un camino, sino que para quienes tienen la suerte de conocer ese lindo balneario de nuestra Región, sino que es la calle principal que cruza las dos localidades, es decir Pelluhue y Curanipe, esto es desde el km. 0 cuando uno va hacia Chanco hasta Tregualemu que es el límite regional con la Región del Ñuble y pasa por las ciudades, es un camino que tiene gran parte de calle, la gran mayoría de la población vive cercana a este camino así es que es un anhelo grande, porque el actual está en muy malas condiciones porque se diseñó para un tráfico absolutamente distinto al que la ciudad tiene hoy. En verano llegan más de 50 mil turistas, entonces este asfalto es absolutamente necesario y el punto va en insistir en eso, que no es solo un camino, sino que tiene una aprobación doble, porque además es calle pero que tiene la tuición de Vialidad, porque es una ruta nacional además y es alternativa para conectar nuestra Región con el Ñuble, así es que tiene mucha más importancia aún".

El Presidente, agrega "Alcaldesa de Pelluhue, María Luz Reyes, Alcalde de Rauco, don Enrique Olivares, estas son las cosas que nuestro Presidente Piñera pretende, dar una mejor calidad de vida a los habitantes de los sectores rurales y especialmente los caminos, para que cambie definitivamente. Conozco al Concejal Rivera proveniente del Parrón en Rauco, y hoy tenemos gratamente la visita de muchos vecinos de ese sector. Quiero felicitar a Don Enrique Olivares que es el Alcalde de



Rauco, siempre asiste a las sesiones del Consejo, a agradecer las buenas noticias que se lleva. Hace unas Sesiones atrás le aprobamos unas plazuelas, que son muy hermosas, y solamente me resta felicitar a ambos alcaldes, porque esto es lo que queremos nosotros como Consejo Regional, aquí no vemos colores políticos de los Alcaldes, llevo mucho tiempo en este cargo y nunca he visto una actitud así, siempre hemos trabajado por Ustedes, por las comunidades, porque son Ustedes los beneficiarios. Agradecerle al Alcalde de Rauco y a la Alcaldesa de Pelluhue. Felicitaciones".

Doña María del C. Pérez, expone "quiero agradecer esta aprobación por la Comuna de Pelluhue, es un tremendo proyecto y pedirle a los Consejeros nos apoyen, favorecerá mucho, porque estamos hablando de una zona turística, que es muy necesario que cuente con sus calles y caminos en buen estado. Espero que todos apoyen".

Don Manuel Améstica, indica "cuando llega esta cantidad de proyectos que beneficia a la gente del mundo rural, es muy especial para mí. Es cierto que el Alcalde de Rauco, desde que era Concejal que está luchando por este Camino y hoy por fin está saliendo una parte, porque no es todo por desgracia, pero este sector está entre medio de los cerros, muy aislado de nuestra provincia, está en el límite con la Sexta Región y que los vecinos han tenido que sufrir mucho en los inviernos con el barro y en el verano con el polvo, así es que por fin estamos dando luz verde a este proyecto, me alegro mucho por los vecinos, por la gente del Parrón, conozco el camino y sé lo delicado que es debido a las cuestas, sobre todo en esta época con lluvias. Por tanto aprobaré con gusto en esta ocasión, y esperamos que pronto se traiga a esta mesa la segunda parte, para completar toda la ruta".

Don Edgardo Bravo, señala "quiero felicitar a los Alcaldes que serán beneficiados, felicitar a la gente del Parrón. Agradecer también a la Alcaldesa de Pelluhue, porque creo que todos aquí visitamos las Costas de Pelluhue".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la Cartera de proyectos de Conservación, proceso Presupuestario año 2018, correspondientes al Subtítulo 31, la que contiene dos iniciativas que suman un monto total de M\$ 2.422.011, según el detalle que ha dado a conocer el Presidente, y que se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo remitida por medio del Oficio N° 1559, de fecha 15.06.18.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente Cartera de proyectos de Conservación, proceso Presupuestario año 2018, correspondientes al Subtítulo 31, la que contiene dos iniciativas que suman un monto total de M\$ 2.422.011 y que se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo remitida por medio del Oficio N° 1559, de fecha 15.06.18:



INICIATIVAS CIRCULAR 33 RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	NOMBRE	ESTADO	SUBTÍTULO	Suma de COSTO (TOTAL \$M)
CAUQUENES	PELLUHUE	40002616	CONSERVACIÓN RUTA M-80-N, TRAMO KM. 0,0 AL KM. 25,155, COMUNA DE PELLUHUE	RS	31	1.742.470
CURICO	RAUCO	30464213	CONSERVACION CCBB RUTA J-680, TRAMO KM. 16,0 AL KM. 21,1, COMUNA DE RAUCO	RS	31	679.541
Total general						2.422.011



El Presidente, concede la palabra a la Alcaldesa de Pelluhue, Sra. María Luz Reyes, para que se dirija al pleno de este Consejo Regional.

Doña María Luz Reyes, dice "quiero agradecer infinitamente por esta aprobación para mi hermosa comuna de Pelluhue, todos la conocen y saben cuánta necesidad tenemos, y especialmente en esta ruta ha habido mucha necesidad muchos accidentes, por los baches que allí existen. La verdad es que la Municipalidad destinó algunos recursos para poder reparar esos eventos, pero no fue suficiente, entonces necesitamos este camino. Por eso infinitamente agradecida de alma y corazón de cada uno de Ustedes, porque aquí como dijo el Presidente, no se miran colores políticos, solamente se ve la necesidad de un pueblo, sobre todo de mi comuna que es tan hermosa. Muchas gracias".

Don Enrique Olivares, Alcalde de Rauco, señala "quiero agradecer al Intendente Regional y al Presidente de este Consejo, porque me comunicaron que este proyecto iba a estar en la Tabla del día de hoy en este pleno, lo que fue muy importante para mí, porque así pude invitar a la comunidad del Parrón, agradecer a los Consejeros por esta aprobación y especialmente a los Consejeros de mi Provincia de Curicó. Cuando me aprobaron el proyecto de las áreas verdes me fui muy agradecido, tal como hoy, y hablo en nombre de la comunidad del Parrón, porque necesitaba de esta aprobación para mejorar el camino que es una ruta alternativa, entonces ojalá pudiéramos prontamente ser favorecidos con la segunda parte de este proyecto, que está tramitándose según informe que me han dado".

"Me alegro también por la aprobación de la Alcaldesa de Pelluhue. Muchas gracias a todos y cada uno de Ustedes".

Don César Muñoz, continúa "luego analizamos la solicitud de aprobar la iniciativa F.N.D.R. proceso presupuestario año 2018, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de San Clemente", Código BIP 30.473.027-0, por un monto total de M\$ 453.255, para su etapa de ejecución. Esta es una importancia necesidad de los vecinos. Quiero saludar al Alcalde Rojas, a la Concejala Rojas y al concejal Amaro, a la Presidenta de la Junta de Vecinos de la Pobl. San Máximo, este proyecto involucra una superficie de 3.684 metros



de calzada de hormigón y 3.265 mts. De calzada en asfalto. La Comisión lo aprobó en forma unánime y le recomendamos Presidente, pueda someterlo a votación".

Don Rodrigo Sepúlveda, dice "solo me voy a referir al fondo, porque seguramente la Consejera Oses se va a referir al proyecto en sí. A propósito de lo que señalaba por el tema de Bomberos hace un rato. Era SEREMI de Vivienda cuando nos tocó presentar el programa de Conservación de Vías en Febrero del año 2017. Este es un programa que levanta el MINVU, y que se trabaja con el GORE, el cual le entrega los recursos. Cuando uno hace un levantamiento de 30 comunas y las presenta en Febrero de 2017, uno se pregunta qué pudo haber pasado entre medio. Para conocimiento de muchos Consejeros(as) algo que tampoco sabía antes, desde el año 2000 se aprobaba un paquete de 2.000 / 3.000 hasta 7.000 millones de pesos, y dábamos a todas las Comunas por igual, con la posibilidad de generar empleo en los meses más duros y de activar la economía, porque paquetes comunales, provinciales distribuidos en ejecución presupuestaria era sumamente útiles para el desgaste, para el descargue de eso, pero también para ver la cantidad de obra y mano de obra que se contrataba".

"Quiero pedirle Presidente por su intermedio que podamos presentar nuevamente un paquete así, ya lo conversamos con el Jefe D.A.C.G., porque aquí todas las comunas son levantadas y priorizadas por el Ministerio de la Vivienda, no es que San Clemente haya estado en el lugar N° 17, o que nadie haya priorizado una comuna por sobre otra. Decir eso es ignorancia máxima. Y seguramente irán saliendo los RS a propósito de que cada vez que la Jefatura de División los vaya sacando, se puedan ir votando. Lo que pido es celeridad para que el paquete se vote completamente".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "efectivamente esta es una de las cosas que le cambia la cara a las ciudades, no es solo un problema de San Clemente, sino que de toda la Región. En la provincia que representamos hay 3 proyectos que están ya en proceso, y que esperan el visto bueno que esperamos lo obtengan pronto. Concuerdo con el tema de los paquetes que señalaba el Consejero Sepúlveda, que era mucho más eficiente en algún momento. Se presentaba igual como lo hace el MOP o de forma parecida, provincialmente o se armaban Programas para dos o tres ciudades, pero la aprobación era mucho más eficiente, se revisaban menos proyectos,



avanzaban mucho más rápido, y se van cumpliendo las metas y los presupuestos también son en forma mucho más rápida”.

“Con respecto a lo anterior, que no nos alcanzamos a referir, cuando uno asume algo y cuando tiene alguna postura clara respecto a una situación, a mí me da lo mismo que esté quien esté, y voy a decir lo que tenga que decir cuando corresponda, no voy a ganar ni perder nada, desde el punto de vista de persona sobre todo cuando digo la verdad si la tengo que decir, así es que vuelvo a insistir que se nos diga como Bancada o que el Intendente está favoreciendo o perjudicando a un determinado sector, volvamos a sacar la cuenta hoy día qué proyectos se han aprobado y a quienes se le han aprobado. Nosotros estamos acá para que la Región avance, independiente de donde venga la gente ya sean vecinos de Pelluhue o Yervas Buenas no tiene que ver con el sector o con el Gobierno de turno, tiene que ver con que la necesidad existe, es fundamental y para eso estamos nosotros, no para otras cosas. Pero no podemos aceptar que se nos diga que estamos favoreciendo o perjudicando a un sector, porque eso jamás ha sido así, y esperamos que no lo sea nunca”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa F.N.D.R., proceso presupuestario año 2018, correspondiente al Subtítulo 31, denominada “Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de San Clemente”, Código BIP 30.473.027-0, por un monto de M\$ 453.255 para su etapa de ejecución, que se encuentra contenida en la propuesta del Ejecutivo remitida por medio del oficio N° 1558. De fecha 15.06.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa F.N.D.R., proceso presupuestario año 2018, correspondiente al Subtítulo 31, denominada “Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de San Clemente”, Código BIP 30.473.027-0,



por un monto de M\$ 453.255 para su etapa de ejecución, que se encuentra contenida en la propuesta del Ejecutivo remitida por medio del oficio N° 1558. De fecha 15.06.18.

El Presidente, concede la palabra al Alcalde de la Comuna de San Clemente, Don Juan Rojas Vergara.

Don Juan Rojas, dice "infinitas gracias por la aprobación de este proyecto, y decirles que mi función como Alcalde es elaborar proyectos y eso voy a hacer mientras pueda para que el Consejo Regional cumpla su función y me alegro por los vecinos que están acá de la Población San Máximo, puesto que son más de 5.000 habitantes que tiene esa población, y por tanto valoramos tremendamente y lleva más de 28 años de vida y por eso se agradece tanto".

"Solamente quiero pedir que en alguna ocasión la Comisión nos de una audiencia para poder venir a exponer algunos temas que son de relevancia para la Comuna, solamente con el afán de aclarar que si aparecen proyectos de San Clemente mi deber es presentarlos a esta instancia donde debe ser sancionado. Porque escuchaba en el tema de los FRIL que el Ejecutivo los va presentando en la medida que el Gobierno Regional tiene capacidad de revisarlos, y se presentan. Solamente reiterar mis agradecimientos a Ustedes en pos de la gente que es lo más importante".

Doña Ivonne Oses, manifiesta "quiero agradecer a todos los Consejeros(as) por esta aprobación, algunas veces tenemos diferencias, pero es razonable, porque cada uno quiere defender los proyectos de las Comunas que ellos representan".

"Agradecer en primera instancia, como siempre lo digo, a mi Alcalde Juan Rojas, que tuvo el talento de postular este proyecto a MINVU, agradecer al EX SEREMI de Vivienda, actual Consejero Rodrigo Sepúlveda, la consideración para ingresarlo dentro de este paquete a nuestra Comuna con la Población San Máximo en que hoy día tenemos 25 años de funcionamiento y esas calles ya han superado su vida útil, agradecer al Intendente, que lo pudo colocar en tabla, al Presidente del Consejo, al Presidente de la Comisión, que le pedí que por favor lo dejara en tabla para esta semana y decirles a mis vecinos de la población San Máximo, que este cuerpo



colegiado ha cumplido y seguiremos trabajando por la Comuna y por la Región del Maule, muchas gracias".

Don César Muñoz, prosigue "gracias Presidente, para terminar con este proyecto quisiera informarle a los Consejeros que anteriormente aprobamos dos proyectos de conservación de la Comuna de Talca, quedan hoy ocho proyectos en revisión del Gore y veinte en el MINVU, por tanto solicito al Gobierno Regional que nos hagan llegar la nómina de estos proyectos para que alguien le pueda hacer seguimiento y pueda además hacer alguna gestión por ellos".

"Por último nos queda el Ord. N°450, que corresponde a la Comuna de Licantén, para Proyecto denominado Reposición Calzada Calle Dr. Herrera Tramo 1, comuna de Licantén por un monto de M\$179.249. La Comisión decide apoyar la iniciativa de manera unánime".

El Presidente, pone en votación la Aprobación Recursos para la Iniciativa "Reposición Calzada Calle Dr. Herrera Tramo 1, Comuna de Licantén", cuyo detalle se encuentra contenido en el Oficio N° Ord. N°1557, de fecha 15.06.2018 del Sr. Intendente Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa F.N.D.R. año 2018, correspondiente al subtítulo 31, denominada "Reposición Calzada Calle Dr. Herrera Tramo 1, Comuna de Licantén", Cód. BIP 40.003.692-0, por un monto total de M\$ 179.249, para su etapa de ejecución, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Ord. N°1557, de fecha 15.06.2018.

El Presidente, concede la palabra al Alcalde de Licantén, don Marcelo Fernández, quien se dirigirá al pleno.



Don Marcelo Fernández, expresa "un cariñoso saludo a los Consejeros(as), quiero agradecer nuevamente el apoyo que ustedes me están dando, es un proyecto con un monto pequeño , pero viene a ayudar en una calle clave del pueblo y hace un par de semanas atrás aprobamos la segunda parte, por lo tanto con esa ayuda que nos están entregando sumamos para pavimentar una calle principal dentro de Licantén, es alternativa en caso de inundación como sucedió el año 2008, en la calle que permite transitar por el liceo de media que sirve como albergue y permite salvar todas las situaciones de emergencia, en nombre de mi querida Comuna de Licantén quiero agradecer a cada uno de ustedes, a los Consejeros de la Provincia, sé que pueden tener diferencias, pero ahí es donde uno ve el cariño que le dan a todas las Comunas, las discusiones que uno ve tienen un fondo en que todos están con la mente clara que tienen que ayudar a todas las Comunas, los felicito y les agradezco ese apoyo, gracias Presidente, gracias al Intendente, al Presidente de la Comisión y a todos los que han participado. Si quieren sesionar en la Comuna de Licantén, las puertas están abiertas".

Don César Muñoz, añade "tenemos el Ord. N°448, que solicita aprobar recursos para financiar Cartera de Proyectos ISAR – MOP correspondiente al proyecto de APR Ampliación y Mejoramiento Sistema APR Batuco hacia Villa Batuco en Penciahue, la Villa Batuco no tiene conexión APR, esto va a permitir hacer la ampliación y mantenimiento a este proyecto que es bastante antiguo, por un monto de M\$942.113, es APR ISAR-MOP por tanto no son recursos FNDR y la Comisión por unanimidad recomienda aprobar este proyecto".

El Presidente, pone en votación la aprobación de Propuesta de distribución de Recursos ISAR/MOP A Iniciativa A.P.R. "Ampliación y Mejoramiento Sistema APR Batuco Hacia Villa Batuco, Penciahue", cuyo detalle se encuentra contenido en el Ord. 1555, de fecha 15.06.2018 del Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.



El Consejo acuerda aprobar recursos ISAR/MOP 2018, para la iniciativa A.P.R. denominada "Ampliación y Mejoramiento Sistema APR Batuco hacia Villa Batuco, Penciahue", Código BIP 30.483.238-0, por un monto de M\$ 942.113, para su etapa de ejecución. Todo lo cual se encuentra contenido en el Ord. N° 1555, de fecha 15.06.2018 del Sr. Intendente Regional.

La Sra. Cristina Bravo, dice "solamente recordar al Presidente de la Comisión de Infraestructura que el día de ayer en Comisión planteamos el tema que para las próximos Plenos queremos pedir que se nos envíe junto con la tabla donde son las Comunas que se van a apoyar proyectos, porque mi colega Rodrigo Sepúlveda planteo que habían Consejeros que tenían la información antes y llamaban a los Alcaldes y eso quedó demostrado porque se nos dijo que no, por eso queremos pedir que cuando nos llegue la tabla, nos llegue también las Comunas donde se van a aprobar los FRIL o proyectos de Conservación".

Don Manuel Améstica Señala, "Presidente, en la Sesión pasada acordamos hacer unas modificaciones en los FRIL, el Intendente se comprometió a traer la presentación para esta Sesión y no ocurrió, solicito que ojala para la próxima el Intendente cumpla su compromiso".

El Presidente, continúa "Consejeros yo saludé al Alcalde de Yervas Buenas, Don Luis Cadegan, ahora está acá, saludar a las Concejales, quiero pedir que podamos adelantar la Comisión de Salud".

"Cedo la palabra a Don Juan Andrés Muñoz, quien presidió la Comisión de Salud y Emergencia, para que informe al Pleno sobre sus materias".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "ayer el Presidente no pudo estar presente, tampoco el Vicepresidente, así que por votación tuve la misión de presidir la Comisión".

"El único punto en tabla es la solicitud de aprobar recursos para la iniciativa denominada "Reposición de Recursos C.G.R. Yervas Buenas", aprovecho de saludar al Alcalde, acompañado de Don Aníbal Urtubia y las Concejales Eliana Parada Cristina Zender. Nos explicaba el Jefe de División que este proyecto tenía una



aprobación anterior, pero no se consideró equipamiento y equipo, que son dos cosas distintas, por eso se trae en aprobación completa al Pleno, ahora es construcción y equipamiento del Centro de Salud de la Comuna de Yervas Buenas, por la suma de m\$3.507.272, están los antecedentes en las carpetas, no se alcanzó a contratar, por tanto pasa como obra nueva 2018 por el total, la Comisión recomienda aprobar de manera unánime”.

El Presidente, pone en votación la asignación de recursos por la suma de M\$ 3.507.272, para ejecutar la iniciativa “Reposición CGR Yervas Buenas”, Código BIP 30.069.507-0, según propuesta detallada en el Ord. N°1552, de fecha 15.06.2018, del Sr. Intendente Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar asignación de recursos por la suma de M\$ 3.507.272, para ejecutar la iniciativa “Reposición CGR Yervas Buenas”, Código BIP 30.069.507-0, cuyo detalle se encuentra contenido en el Ord. N°1552, de fecha 15.06.2018, del Sr. Intendente Regional.

El Presidente, concede la palabra al Alcalde de Yervas Buenas, don Luis Cadegan para que se dirija al pleno.

El Alcalde de la Comuna de Yervas Buenas, Don Luis Cadegan, expresa “quiero dar las infinitas gracias al Presidente del Consejo Regional y a todos los Consejeros(as), la verdad es que Yervas Buena ha estado agradecido de este Consejo Regional desde que partió ha estado bastante preocupado de los recursos para el destino que va a cada comuna, eso nos hace sentirnos de manera única para estar siempre atento a las sugerencias y a todo lo que se está tratando en el Consejo Regional, Yervas Buenas tiene un per cápita de 21.000 personas inscritas en el consultorio, que significa esto para nosotros, atender a 21.000 con este nuevo y moderno CESFAM que se va a construir, estamos todos muy agradecidos, nosotros lo que



queremos es que día a día vayamos creciendo en igualdad de condiciones, eso nos hace hoy sentirnos orgullosos de nuestras autoridades regionales, que son quienes están encargados para destinar los recursos que van encaminados a cada Comuna".

"También quiero dar las gracias por la posta, porque la próxima semana estamos de acuerdo en entregar el terreno para que se construya como parte de la localidad de la Comuna de Yerbos Buenas, si hablamos de proyectos estamos felices, contentos y muy agradecidos, muchas gracias".

Don Juan Andrés Muñoz, agrega "El consejero César Muñoz informa que el CESFAM de Constitución sin ser aun entregado, los días de lluvia se vio afectado por la inundación de la calle, por lo que solicita que el ITO encargado del GORE, pueda entregar un informe sobre este tema, entendiendo que pudo deberse por la gran cantidad de agua caída".

"El secretario ejecutivo informa que el día miércoles 20 del presente a las 11:30 está convocada una comisión extraordinaria, la cual es solicitada por el Presidente de la Comisión, ya que vienen de la Región de O'Higgins por el tema del Proyecto de Prótesis de Caderas, para que esta comisión cuente como ha sido el proceso".

El Presidente, otorga la palabra a la Sra. Isabel Margarita Garcés, Presidenta de la Comisión de Deporte y Social, para que informe al Pleno sobre sus materias.

La Sra. Isabel Margarita Garcés, expresa "buenas tardes a todos quienes nos acompañan. Tuvimos un tema muy especial que era el Ord. N°454, en el cual se solicita aprobar la corrección de Monto aprobado para Iniciativa denominada Construcción Multicancha Club Deportivo don Sebastián, Talca, cód. BIP 30.472.051-0, se había aprobado M\$ 91.717 debiendo decir M\$ 92.023, ese es el cambio para aprobar la diferencia de recursos de este proyecto, la Comisión acuerda aprobar la propuesta por unanimidad".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la corrección de monto aprobado para la iniciativa denominada "Construcción Multicancha Club



Deportivo Don Sebastián de Talca, Código BIP 30.724.051-0, según lo ha detallado la Presidenta de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la corrección de Monto aprobado para Iniciativa denominada Construcción Multicancha Club Deportivo don Sebastián, Talca, cód. BIP 30.472.051-0, en que decía: M\$ 91.717 debiendo decir M\$ 92.023.

La Sra. Isabel Margarita Garcés, indica "Presidente, solo comentamos los que pudimos estar presentes en la reunión de la Fundación las Rosas por el pre proyecto que se nos presentó sobre la edificación y la remodelación de la propia casa de la Fundación las Rosas, en algún momento nos va a llegar acá a nosotros y lo podremos explicar en más detalles, era más que nada para contarnos sobre los montos y que es lo que ellos quieren efectuar con ese proyecto, estuvo presente un representante de la Seremi de Salud, estuvo presente el Sr. Intendente, varios Consejeros y el arquitecto, por lo tanto tuvimos gran información, está prácticamente listo el proyecto, si es posible estará a fin de año en la unidad correspondiente, fue una presentación extensa".

Don César Muñoz, dice "se encuentran acá dirigentes de la Comuna de Maule, que le enviaron una carta a Usted Sr. Presidente y al Sr. Intendente, quiero saber si las cartas que llegan al Presidente del Consejo las puede leer o ver de qué se tratan, es un proyecto de seguridad ciudadana que se terminó el día 12 a las 16:00 horas en papel y online a las 11:59 horas, la plataforma no funcionó en varios intentos, ellos están solicitando se pueda revisar el proceso de la plataforma de internet, porque no funcionó, hay varios reclamos de organizaciones, es importante verlo, porque si no pudieron competir en igualdad de condiciones no es culpa de los dirigentes, no sé cómo hacerlo Presidente, pero este tema hay que tratarlo de alguna manera, si bien no es responsabilidad nuestra, pero si aprobamos ese reglamento para que funcionara tanto vía papel como online y que respuesta le damos a estos dirigentes".



El Presidente, comenta "Consejero, ayer Don Eduardo Jara dio las explicaciones de acuerdo a este tema, hubo efectivamente algunas instituciones a quienes se le ayudó en la parte internet, nosotros definimos fechas y plazos, no sé si la presidenta podrá llamar a una Comisión especial, hay un tema administrativo".

Don Juan Valdebenito, expone "Tuve la oportunidad de conversar con los dirigentes, efectivamente hasta las 12:00 de la noche no pudieron ingresar el proyecto, yo quiero creer que es la única institución que ha planteado esto, por lo menos los que han venido son solo los dirigentes de Maule, es un problema nuestro, pero no sé si tenemos la facultad de hacer la excepción, hoy tenemos dos instituciones que están con este problema".

Don Edgardo Bravo, señala "es culpa obviamente del sistema y nuestra, no sé si es factible revisar si están las instituciones que pudieron haber incorporado los antecedentes el día 12, esas instituciones que no tienen la culpa poder incorporarlas, si hay más hay que ser justos con los demás".

Don Eduardo Jara, manifiesta "efectivamente el portal cerro el día martes a las 12 de la noche, en las bases de postulación había un correo electrónico que decía que cualquier problema podían contactarse al correo o al teléfono, durante todo el proceso el correo estuvo funcionando perfectamente y el día del cierre de la postulación se recibieron 03 correos de organizaciones que no pudieron subir el archivo porque el tamaño del archivo era superior al que el portal permitía, ellos solicitaron alguna posibilidad, el equipo jurídico vio que efectivamente el portal tenía esa restricción y como había registro en el correo que estas organizaciones habían intentado postular, se les dio la solución para que pudieran cargar el proyecto, hoy recibimos dos notificaciones de dos proyectos de la Comuna de Maule, donde nos dicen que el portal estaba colapsado y que no pudieron postular, pero ahí no hay evidencias que ellos intentaron postular, el portal no estaba colapsado, no permitía subir archivos de un tamaño superior, nosotros no tenemos como determinar si efectivamente estas organizaciones intentaron postular, la nota recibida no es el medio de notificación, si tienen como comprobar lo que están planteando tenemos que verlo con el equipo jurídico, no podemos hacer nada porque cualquier organización puede decir que el portal colapsó. Lo otro que la convocatoria fue lanzada con tiempo, llamamos a que no se postule el ultimo día a última hora".



El Presidente da la palabra al Consejero Juan Valdebenito, en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, para que entregue su informe al Pleno.

Don Juan Valdebenito, plantea "gracias Presidente, conforme al Ord. N°446, solicita aprobación de Recursos para la Ejecución de la Iniciativa Cultural de Interés Regional correspondiente al 6% subvenciones FNDR 2018 denominada "Campeonato Nacional de Cueca Adolescente del Maule" por un monto de M\$13.894 postulada por el Conjunto Folclórico y Teatro Villa San Ambrosio. Esto fue aprobado de forma unánime por la Comisión, por lo que llamo a votación Presidente".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la Iniciativa Cultural de Interés Regional, denominada "Campeonato Nacional De Cueca Adolescente Del Maule", según se detalla en el Ord. N° 1553, de fecha 15.06.2018 del Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente iniciativa cultural de interés regional, con cargo a Subtítulo 24, ítem 01 Privado Asignación 100, por el monto que se señala:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
Linares	Campeonato Nacional de Cueca Adolescente del Maule	Conjunto Folclórico y Teatro Villa San Ambrosio	75.209.600-7	13.894

Don Juan Valdebenito, añade "El Ord. N°447, del Secretario Ejecutivo, Informa Desistimiento de Ejecución de Proyecto por parte de la Asociación de Municipalidades para la realización de la Fiesta de la Virgen del Carmen de Pelarco; y Solicita para su Análisis y Aprobación de Reasignación de Recursos para que la Ejecución de la Iniciativa Cultural de Interés Regional correspondiente al 6% subvenciones FNDR 2018 denominada Fiesta de la Virgen del Carmen de Pelarco



por un monto de M \$39.370 sea ejecutada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna de Pelarco. La Comisión lo aprobó de manera unánime, por lo que invito someter a votación".

Don Gabriel Rojas, dice "me sorprende este oficio, porque dimos la discusión, en su minuto aquí también se había solicitado más antecedentes, no se quisieron dar y se aprobó, finalmente los que estábamos en esa Comisión habían muchas cosas que nos llamaban la atención, pero el Pleno lo aprobó y ahora la explicación de porqué se baja y ahora se reasigna una Unión Comunal de Juntas de Vecinos, en todos los años que fui Presidente de la Comisión nunca vi esto, eran todas las municipalidades las que estaban postulando y de un CORE a otro se borra con el codo lo que aprobamos, exijo una explicación y ojala esto no se vuelva a repetir, porque el Consejo dio la discusión, se aprobó y luego se nos arma este paquete para dejar sin efecto uno y aprobar otro, la verdad es que creo que el Consejo Regional merece un poco más de respeto".

La Sra. Cecilia Parham, expresa "era lo mismo que acaba de decir mi colega, me pareció bastante extraño el cambio, no tengo nada en contra pero el cambio me parece poco serio".

Don Rafael Ramírez, añade "solamente sumarme a las palabras de mis colegas que hablaron anteriormente, decir que desde un comienzo que se postuló este proyecto, en esa conversación que se da al salir con los colegas nos dimos cuenta que el proyecto estaba mal postulado, porque el Alcalde postula a un proyecto con la personalidad jurídica que un organismo que probablemente no lo hubiera autorizado la postulación cuando debió haber sido consultada, yo sospecho que no se hizo esa consulta y hoy se está pretendiendo resolver esa situación solicitando los recursos a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna de Pelarco, quiero dejar claro que no estoy en desacuerdo, pero quiero como Consejero Regional que se me tenga cariño como yo me tengo y que los Alcaldes no pretendan hacer ese tipo de postulaciones como estas, que lo más seguro es que hubieran contradicciones por eso se está desistiendo la postulación y se nos solicita que estos recursos sean traspasados a otra organización y que va a financiar estos recursos que estamos poniendo a disposición".



Don Pablo del Río, señala "sumarme a las palabras de mis colegas y decir que el tema puntual de esta fiesta, creo que se trató mal desde un principio, el monto nos preocupó mucho, independiente que sea un monto de disponibilidad directa del Intendente pasa por nosotros, debemos guardar recursos para otras fiestas también, comparto con el Consejero Rojas que se pasa a llevar al Consejo Regional por la forma, me recuerda esto a una pelea de un Concejo Municipal, este es el Consejo Regional y debemos tomar las cosas de manera más seria, de todas formas creo que es una fiesta que sirve para fines turísticos y a mí me parece importante, pero en el futuro esto se debe hacer de mejor forma".

La Sra. Cristina Bravo, dice "señalar que en el Consejo anterior voto este proyecto, yo lo rechacé uno por el monto y lo otro porque la colega Ivonne Oses dijo en su momento que le parecía raro la figura con la que se presentó el proyecto, aquí nos damos cuenta cuando nos pasan a llevar, como sugerencia no porque el Intendente presente un proyecto, yo le tengo mucho cariño a él, pero creo que hay que ser más cuidadoso con las personas que presenten los proyectos, estamos nuevamente votando el mismo proyecto con otra figura, hay que velar por eso también, independiente que hoy sea oposición creo que las personas que trabajan con el Intendente deben tener más cuidado de que estos proyectos sean bien presentados, que pasa si alguien hubiese ido a la Contraloría, que hubiesen hecho los Consejeros que votaron por este proyecto, que pasa con los que aprobaron este proyecto, que no vuelva a pasar otra vez y si pasa que no llegue al Pleno".

El Presidente, comenta "este tema fue bien hablado con los Jefes de División, concuerdo con todo lo que dijeron y se los hice saber, hice la queja como Presidente del Consejo".

Don Juan Valdebenito, dice "como Presidente de la Comisión al principio le puse fuerzas a este proyecto porque he visto que la fiesta le ha dado realce a la región, hay gente que también hace su negocio en estas fechas, todos saben cómo opera la Asociación de Municipalidades, cuando fueron a ver los recursos se dieron cuenta que no estaba vigente la personalidad jurídica de la Asociación, yo le dije al Alcalde que me trajera cartas de apoyo de los demás Alcaldes, pero cuando llegaron sin la personalidad jurídica hicieron el cambio para que fuera la Unión Comunal de Juntas de Vecinos la que presentara el proyecto, eso lo acepto el ejecutivo y enviado



a la comisión, ayer le planteé a los funcionarios de la municipalidad las quejas de los Consejeros a los montos de la fiesta, porque cualquiera puede venir a pedirnos recursos altísimos, el compromiso que hice con ellos que el próximo año no le íbamos a aceptar lo mismos montos, Retiro tiene una fiesta del Camarón que a mí me encanta y por M\$3.000 si el próximo año me piden M\$40.000 que haremos como comisión. Ayer se conversó en la comisión y se aprobó por unanimidad, y siento yo que ahora será a nombre de una Unión Comunal que nos da la confianza necesaria”.

Don Manuel Améstica, expresa “la verdad es que nos traen un proyecto RS que no cumplía con los requisitos, la responsabilidad que tiene este cuerpo colegiado de votar un proyecto porque cumplió todos los requisitos, en el 2% estábamos tratando con unas organizaciones hace un rato y aquí no se cumplía con los requisitos, sin embargo llego a este Pleno y se votó”.

Don Gabriel Rojas, añade “me alegro que el Presidente de este cuerpo colegiado haya manifestado esta inquietud, me hago la autocrítica, acabo de ver el Ordinario N°447 y veo que es el mismo proyecto, no entiendo como nosotros como cuerpo administrativo una semana nos entregan con una personalidad jurídica y a la otra con otra, mas allá creo que es un tema administrativo grave, por lo menos más allá de mi posición inicial en esta oportunidad yo lo voy a rechazar”.

El Presidente, pone en votación dejar sin Efecto Asignación Subvención F.N.D.R. 6% a Asociación de Municipalidades y Destinarla a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Pelarco”, de acuerdo a detalle entregado por el Ejecutivo mediante Ord. N° 1554, de fecha 15.06.2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 14 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Sepúlveda, Valdebenito, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo Rebolledo, Segura, Garcés, Bravo Castro y Bordachar. Los Votos de Abstención manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Ojeda, Parham, Hermosilla y el voto de rechazo de los Consejeros(as) Rojas, Norambuena, Améstica.

El Consejo acuerda dejar sin efecto la asignación de recursos Subvención F.N.D.R. 6% aprobada para la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, por el monto de M\$ 39.370, y acuerda destinarla a la Unión Comunal de Juntas de



Vecinos Pelarco, para que sea ella quien ejecute la iniciativa Cultural de interés regional denominada "Celebración de la Virgen del Carmen", por el total de M\$ 39.370. Cuyo detalle de encuentra contenido en el Ord. N° 1554, de fecha 15.06.2018, de Sr. Intendente Regional.

El Presidente otorga la palabra a la Sra. Cristina Bravo, quien preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que entregue su informe al Plenario.

La Sra. Cristina Bravo, señala "Hoy visita a la Comisión la Empresa que se adjudicó a través de CONICYT la realización de la Nueva Estrategia de Desarrollo Regional, se llama IDOM es una empresa Española de servicios profesionales de consultoría, ingeniería y arquitectura, se nos hizo una presentación, donde se da a conocer los puntos que se establecerán dentro de la Estrategia Regional, aquí lo más rescatable fue lo que manifestamos los Consejeros Regionales fue que todas las estrategias se construyan en base a lo que plantean los distintos actores, como grandes y pequeños empresarios, la organización civil de la Región del Maule, la empresa tiene 18 meses para construir la estrategia regional acordamos hacer una jornada extraordinaria para el día 19 de julio a las 14:30 horas en el Gobierno Regional, lo otro que se acordó es que se realizara una comisión extraordinaria, para seguir visitado los proyectos FIC, este día martes 26 desde las 14:30 en el CEAP, están todos invitados".

"Lo otro que me pidió Don Arturo Guajardo es que invitáramos para la próxima comisión a alguien de la Corporación de Desarrollo Productivo, es todo cuanto puedo informar Presidente".

El Presidente, cede la palabra a Don Rodrigo Hermosilla, para que informe sobre los temas que le corresponden a la comisión de Turismo y Medio Ambiente, que él preside.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "gracias Presidente, hoy no tuvimos actas que aprobar, solo que la Seremi nos hizo una presentación y señalo que se acaba de cerrar el concurso más leña seca, donde hay varias regiones involucradas. Existe una invitación de parte de ella para que podamos recorrer lo que significan estos proyectos de más leña seca, participaron 183 personas y eso significo un 183% de aumento a lo que fue el llamado anterior".



"Por otro lado informarles que el próximo lunes 25 a las 15:00 horas es la segunda reunión con los encargados que faltaron a la primera reunión".

"El jueves 28 a las 11:00 horas tenemos reunión con la Corporación de Desarrollo para analizar el proyecto de Nevado de Longaví, que nosotros nos habíamos puesto en alerta, se sugiere realizar comisión mixta con Estrategia e Infraestructura".

"La reunión del 04 de julio 12:30 horas está invitado el Seremi de Economía y la Directora de SERNATUR".

"El miércoles 18 de julio 12:30 horas tenemos Zonas Rezagadas solo para ver el levantamiento turístico en la Región".

El Presidente, concede la palabra a la Srta. Ivonne Oses, quien preside la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que informe sobre sus materias.

La Srta. Ivonne Oses, expresa "gracias Presidente, en la reunión estuvieron presentes los diez Consejeros de la Comisión, más invitados. Dentro de la tabla tenemos el Ord. N°440, que solicita otorgar opinión favorable a 02 concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que son los siguientes:

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-17288	Ilustre Municipalidad de Pencahue.	Pueblo de Pencahue, con el fin de normalizar la ocupación y ejecutar construcción de la iniciativa "Reposición Consultorio Rural Pencahue", financiado por el GORE, el que se encuentra en etapa de licitación.	05 años
E-17286	Comité de Agua Potable Rural La Caña	La Caña, Comuna de Longaví, para normalizar la ocupación del inmueble fiscal y continuar abasteciendo de agua potable al sector de La Caña.	05 años

El Presidente pone en votación el otorgamiento de opinión favorable a Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, según propuesta presentada por la Presidenta de la Comisión, todo lo cual se detalla en el Ord. N°1499 de fecha 08.06.18, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra,



Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a 02 Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que favorecen a las Instituciones que se detallan, según lo solicitado en el Oficio N°1499 de fecha 08.06.18, que ha remitido el Ejecutivo:

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-17288	Ilustre Municipalidad de Penco.	Pueblo de Penco, con el fin de normalizar la ocupación y ejecutar construcción de la iniciativa "Reposición Consultorio Rural Penco", financiado por el GORE, el que se encuentra en etapa de licitación.	05 años
E-17286	Comité de Agua Potable Rural La Caña	La Caña, Comuna de Longavi, para normalizar la ocupación del inmueble fiscal y continuar abasteciendo de agua potable al sector de La Caña.	05 años

Doña Ivonne Osés, señala "Se han propuesto en la Comisión realizar las Sesiones del mes de Julio, y las fechas son el Miércoles 04 y el Miércoles 19 de Julio de 2018. Por tanto Presidente, corresponde que lo someta a votación".

El Presidente, pone en votación la aprobación de las fechas para realizar las Sesiones Plenarias durante el mes de julio de 2018, el miércoles 04 y el miércoles 18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda que las fechas para celebrar las Sesiones plenarias durante el mes de Julio de 2018, son las siguientes:

- a) Sesión Ordinaria N° 691 : miércoles 04 de Julio de 2018.
- b) Sesión Ordinaria N° 692 : miércoles 18 de Julio de 2018.

La Srta. Ivonne Osés, prosigue "tenemos la nómina de mandatos que contiene las invitaciones a actividades a las que hemos sido invitados, las cuales procedo a leer:



Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión de Trabajo con Alcaldes de la Provincia de Linares, temas de Infraestructura. Invita: Gobernadora de Linares.	Miércoles 20.06.18 09:30 hrs.	Salón Mesa Seco, segundo piso Gobernación de Linares.
2	Entrega de equipos Electrogénos de Emergencia PSR, San Clemente. Invita: Jefe DACG GORE	Miércoles 20.06.18 11:00 hrs	Dependencias I. Municipalidad de San Clemente.
3	Reunión de la Comisión de Salud del CORE Visita a Consejeros Regionales de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, ello con el propósito de dar a conocer la experiencia de proyecto Cirugías Prótesis de Caderas.	Miércoles 20.06.18 11.30 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule.
4	Lanzamiento de la segunda versión Fiesta de la Primavera, Talca Invita: Presidente Corporación Municipal de Cultura Talca.	Miércoles 20.06.18 19.30 hrs	Teatro Regional del Maule.
5	Certificación de Cursos del Programa Becas Laborales en comuna de San Javier. Invita: Director Regional SENCE, Representante del OTEC Capacitación Usach Compañía Limitada don Juan Aguirre.	Jueves 21.06.18 09:45 hrs	Salón Municipal de San Javier, Arturo Prat 2490, segundo piso. San Javier.
6	Ceremonia conmemorativa 131 Aniversario MOP. Invita: SEREMI OO.PP. Dirigido a Consejeros: César Muñoz, Arturo Guajardo, Juan Valdebenito, Pablo del Río, Gabriel Rojas, Ivonne Oses, Rodrigo Sepúlveda, Geroge Bordachar, Mirtha Segura, Isabel Margarita Garcés, Manuel Améstica y Edgardo Bravo.	Jueves 21.06.18 10:30 hrs	Auditorium GORE
7	Ceremonia Graduación de la tercera generación de becados del Programa Becas Maule "100 Médicos especialistas para la Región del Maule". Invita: Intendente Regional, Rector UC Maule y Director Servicio de Salud Maule.	Jueves 21.06.18 11:00 hrs	Aula Magna Monseñor Carlos González, Universidad Católica del Maule.
8	Ceremonia entrega de 110 Computadores del Programa "Me conecto para Aprender". Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Jueves 21.06.18 11:00 hrs	Liceo de Pelluhue.
9	Reunión Informativa con la comunidad de la Villa Don Ignacio, Rauco Invita: Alcalde Municipalidad de Rauco.	Jueves 21.06.18 18:30 hrs	Sede Social Don Ignacio 3, comuna de Rauco.
10	Concierto que ofrecerá Nancy San Martín, con motivo de la celebración del Wetripantu. Invita: La Red de Corporaciones Culturales Municipales junto a la Corporación Cultural Municipal de Curicó.	Jueves 21.06.18 20:00 hrs	Carmen 556, Curicó.
11	Entrega Simbólica de Notebooks a alumnos de Séptimo Básico de Establecimientos municipales Comuna de Pelluhue en el marco del Programa "Me Conecto para Aprender". Invita: SEREMI Educación	Jueves 21.06.18, a las 11:00 hrs.	Polideportivo Rogelio Peñailillo Castro, Curanipe.
12	Inauguración del mural "Amanecer de Mandrágora". Invita: Intendente Regional.	Viernes 22.06.18 10:00 hrs	Hall del edificio GORE Talca.



13	Primera Jornada de Trabajo año 2018 denominada Mesa Temática de Berries del Secano Maule Sur. Invita: Gobernador de Cauquenes y Presidente Mesa de Berries	Viernes 22.06.18 10:30 hrs	Salón Perú de Chanco.
14	Reunión de Trabajo. Invita: Director del Hospital Santa Rosa de Molina.	Viernes 22.06.18 11:00 hrs	Sala de reuniones del Hospital Santa Rosa de Molina.
15	Certificación de cinco cursos Programa de Capacitación para personas en situación de discapacidad. Invita: Director Regional SENCE	Viernes 22.06.18 11:00 hrs	Parroquia Jesús Obrero, en Membrillar 0329, Curicó
16	Ceremonia Firma Protocolar del Convenio Colaboración entre la Corporación Cultural Municipal San Javier de Loncomilla y la Empresa de Telecomunicaciones Mundo Pacífico". Invita: Alcalde San Javier.	Viernes 22.06.18 11:00 hrs	Teatro Municipal San Javier.
17	Conmemoración del "Día por el Buen Trato al Adulto Mayor". Invita: SEREMI MIDESO y SENAMA	Viernes 22.06.18, a las 11:00 hrs.	Dependencias Auditorio Corporación Cultural de Curicó, ubicado en Carmen N° 560, Curicó.
18	Ceremonia Inauguración y entrega de llaves de 16 viviendas correspondientes al Conjunto Habitacional "El Quillay" de Retiro. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Viernes 22.06.18 11:00 hrs	Sector Las Camelias, 21 kilómetros hacia el oriente del acceso norte a Parra, por ruta L-75, camino a Embalse Digua.
19	Ceremonia Lanzamiento Oficial del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía. Invita: Alcaldesa de Pelluhue.	Viernes 22.06.18 11:00 hrs	En el Frontis Municipalidad de Pelluhue
20	Certificación de tres cursos del Programa de Capacitación en Oficios, en comunas de Linares y Longaví. Invita: Director Regional del SENCE.	Viernes 22.06.18 12:00 hrs	Liceo Javiera Carrera, ubicado en O'Higgins 793, Linares.
21	Ceremonia de inauguración del mejoramiento y ampliación Cooperativa de A.P.R. La Huerta. Invita: Intendente Regional y Seremi de MOP	Viernes 22.06.18 13:00 hrs	Gimnasio vecinal del sector La Huerta, en km. 49,5 de la ruta J-60, comuna de Hualañé.
22	Conmemoración Nuevo año Mapuche "We Tripantu". Invita: Pdta. Asoc. Indígena Kom Mapu Ko, Curico	23 y 24.06.18, a las 17:00 hrs.	Dependencias del Colegio Monte Oscuro, Curicó.
23	Entrega de Computadores para alumnos de 7° Año básico, Comuna Linares. Invita: Directora Provincial de Educación y Alcalde de Linares.	Lunes 25.06.18, a las 11:00 hrs.	Dependencias del Gimnasio Municipal de Linares, Calle Rengo N° 275, Linares.
24	Reunión Comisión de Turismo y Medio Ambiente.(II Parte de trabajo con Encargados de Turismo Municipales). Acuerdo del Consejo Regional.	Lunes 25.06.18, a las 11:00 hrs.	Sala de reuniones dependencias del Consejo Regional del Maule.
25	Ceremonia entrega incentivos de Capital de Trabajo a pequeños agricultores usuarios PRODESAL. Invita: Seremi de Agricultura y Director Regional INDAP	Lunes 25.06.18 12:00 hrs	Teatro Municipal de San Javier.
26	Presentación del proyecto "Conservación Aeródromo Panguilemo de Talca". Invita: Seremi MOP Dirigido a CORES: Sr. Juan Valdebenito, Pablo Del Río, Rodrigo Sepúlveda, Arturo Guajardo y Gabriel Rojas.-	Lunes 25.06.18 15:00 hrs	Club Aéreo de Talca, ubicado en Aeródromo Panguilemo de Talca.



27	Lanzamiento Regional de las "Ferias de Promoción de la Actividad Física y el Deporte". Invita: Intendente Regional y Seremi de Deporte.	Martes 26.06.18 de 10:00 a 14:00 hrs	Escuela Los Héroes, en San Ambrosio N° 66, comuna de Chanco.
28	Reunión Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, CORE, Visita proyectos FIC.	Martes 26.06.18 14:30 hrs	En dependencias del Centro de Elaboración de Alimentos Procesados CEAP.
29	Ceremonia entrega incentivos de Capital de Trabajo a pequeños agricultores usuarios Programa Desarrollo Local- PRODESAL. Invita: Seremi de Agricultura y Director Regional INDAP	Martes 26.06.18 12:00 hrs	Teatro Municipal de Villa Alegre.
30	Lanzamiento del Programa Voluntariado Pais de Mayores. Invita: SEREMI MIDESO	Martes 26.06.18, a las 15:00 hrs.	Dependencias Casa del Adulto Mayor, Avda. Luis Cruz Martínez N° 1660, Molina.
31	Actividad Programa FIC – Prospectiva Estratégica aplicada a la exportación de Servicios. Invita: GORE y Universidad de Talca.	Martes 26 y Miércoles 27 de Junio	Día 26: desde 15:00 horas Día 27: desde 10:00 horas En dependencias Eco hotel Talca.
32	1er. Encuentro del ciclo de Seminarios Visión de ciudad Talca 2018. "Desarrollo sustentable y gestión territorial para ciudades intermedias". Invita: Alcalde de Talca, SEREMI MINVU Y Pdte. Regional de la Cámara Chilena de la Construcción.	Miércoles 27.06.18 09:00 hrs	Salón Melado del Hotel Casino Talca.
33	Feria de Promoción de la Actividad Física y el Deporte. Invita: Gobernadora Linares, SEREMI del Deporte	Miércoles 27.06.18, a las 10:00 hrs.	Dependencias Colegio Manuel Montt, Errázuriz N° 480, Retiro.
34	Feria de Promoción de la Actividad Física y el Deporte. Invita: Gobernadora Linares, SEREMI del Deporte	Jueves 28.06.18, a las 10:00 hrs.	Dependencias Escuela Básica de Colbún, Avda. Bdo. O'Higgins S/N.
35	Reunión de Comisión de Turismo y Medio Ambiente, en conjunto con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule. Acuerdo Consejo Regional	Jueves 28.06.18, a las 11:00 hrs.	Sala de reuniones dependencias del Consejo Regional del Maule.
36	Reunión para tratar temas de desarrollo Regional, estado de avance del proyecto de Traspaso de Atribuciones con equivalentes recursos y creación de la 4ta. División de Fomento Productivo del GORE. Invita: Presidente Junta de Adelanto del Maule.	Jueves 28.06.18 13:00 hrs	Dependencias del Centro de Eventos Lircay, Talca.
37	Misa de Celebración del Santo Patrono de los Pescadores San Pedro. Invita: Presidenta Sindicatos de Buzos y Pescadores.	Viernes 29.06.18 10:00 hrs	Dependencias Parroquia Santo Torio de Curanipe.
38	Reunión Técnica para avanzar en el desarrollo turístico del Paso Pehuenche. Invita: Gobernador Provincial de Talca	Viernes 29.06.18 11:00 hrs	Dependencias Complejo Fronterizo Pehuenche.
39	Desfile Provincial Día Del Bombero. Invita: Superintendente Cuerpo de Bomberos Curicó.	Sábado 30.06.18 12:00 hrs	Plaza de Armas Curicó
40	Ceremonia "Del Día Nacional del Bombero Voluntario año 2018" Invita: Superintendente Cuerpo de Bomberos San Javier.	Sábado 30.06.18 19:00 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de San Javier.

El Presidente, pone en votación el listado de invitaciones para que se mandate a los Consejeros Regionales, para participar en ellos.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales, para participar en las actividades que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en los que por razones de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión de Trabajo con Alcaldes de la Provincia de Linares, temas de Infraestructura. Invita: Gobernadora de Linares.	Miércoles 20.06.18 09:30 hrs.	Salón Mesa Seco, segundo piso Gobernación de Linares.
2	Entrega de equipos Electrógenos de Emergencia PSR, San Clemente. Invita: Jefe DACG GORE	Miércoles 20.06.18 11:00 hrs	Dependencias I. Municipalidad de San Clemente.
3	Reunión de la Comisión de Salud del CORE Visita a Consejeros Regionales de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, ello con el propósito de dar a conocer la experiencia de proyecto Cirugías Prótesis de Caderas.	Miércoles 20.06.18 11.30 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule.
4	Lanzamiento de la segunda versión Fiesta de la Primavera, Talca Invita: Presidente Corporación Municipal de Cultura Talca.	Miércoles 20.06.18 19.30 hrs	Teatro Regional del Maule.
5	Certificación de Cursos del Programa Becas Laborales en comuna de San Javier. Invita: Director Regional SENCE, Representante del OTEC Capacitación Usach Compañía Limitada don Juan Aguirre.	Jueves 21.06.18 09:45 hrs	Salón Municipal de San Javier, Arturo Prat 2490, segundo piso. San Javier.
6	Ceremonia conmemorativa 131 Aniversario MOP. Invita: SEREMI OO.PP. Dirigido a Consejeros: César Muñoz, Arturo Guajardo, Juan Valdebenito, Pablo del Río, Gabriel Rojas, Ivonne Osés, Rodrigo Sepúlveda, Geroge Bordachar, Mirtha Segura, Isabel Margarita Garcés, Manuel Améstica y Edgardo Bravo.	Jueves 21.06.18 10:30 hrs	Auditorium GORE
7	Ceremonia Graduación de la tercera generación de becados del Programa Becas Maule "100 Médicos especialistas para la Región del Maule". Invita: Intendente Regional, Rector UC Maule y Director Servicio de Salud Maule.	Jueves 21.06.18 11:00 hrs	Aula Magna Monseñor Carlos González, Universidad Católica del Maule.
8	Ceremonia entrega de 110 Computadores del Programa "Me conecto para Aprender". Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Jueves 21.06.18 11:00 hrs	Liceo de Pelluhue.



9	Reunión Informativa con la comunidad de la Villa Don Ignacio, Rauco Invita: Alcalde Municipalidad de Rauco.	Jueves 21.06.18 18:30 hrs	Sede Social Don Ignacio 3, comuna de Rauco.
10	Concierto que ofrecerá Nancy San Martín, con motivo de la celebración del Wetripantu. Invita: La Red de Corporaciones Culturales Municipales junto a la Corporación Cultural Municipal de Curicó.	Jueves 21.06.18 20:00 hrs	Carmen 556, Curicó.
11	Entrega Simbólica de Notebooks a alumnos de Séptimo Básico de Establecimientos municipales Comuna de Pelluhue en el marco del Programa "Me Conecto para Aprender". Invita: SEREMI Educación	Jueves 21.06.18, a las 11:00 hrs.	Polideportivo Rogelio Peñailillo Castro, Curanipe.
12	Inauguración del mural "Amanecer de Mandrágora". Invita: Intendente Regional.	Viernes 22.06.18 10:00 hrs	Hall del edificio GORE Talca.
13	Primera Jornada de Trabajo año 2018 denominada Mesa Temática de Berries del Secano Maule Sur. Invita: Gobernador de Cauquenes y Presidente Mesa de Berries	Viernes 22.06.18 10:30 hrs	Salón Perú de Chanco.
14	Reunión de Trabajo. Invita: Director del Hospital Santa Rosa de Molina.	Viernes 22.06.18 11:00 hrs	Sala de reuniones del Hospital Santa Rosa de Molina.
15	Certificación de cinco cursos Programa de Capacitación para personas en situación de discapacidad. Invita: Director Regional SENCE	Viernes 22.06.18 11:00 hrs	Parroquia Jesús Obrero, en Membrillar 0329, Curicó
16	Ceremonia Firma Protocolar del Convenio Colaboración entre la Corporación Cultural Municipal San Javier de Loncomilla y la Empresa de Telecomunicaciones Mundo Pacífico". Invita: Alcalde San Javier.	Viernes 22.06.18 11:00 hrs	Teatro Municipal San Javier.
17	Conmemoración del "Día por el Buen Trato al Adulto Mayor". Invita: SEREMI MIDESO y SENAMA	Viernes 22.06.18, a las 11:00 hrs.	Dependencias Auditorio Corporación Cultural de Curicó, ubicado en Carmen N° 560, Curicó.
18	Ceremonia Inauguración y entrega de llaves de 16 viviendas correspondientes al Conjunto Habitacional "El Quillay" de Retiro. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Viernes 22.06.18 11:00 hrs	Sector Las Camelias, 21 kilómetros hacia el oriente del acceso norte a Parra, por ruta L-75, camino a Embalse Digua.
19	Ceremonia Lanzamiento Oficial del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía. Invita: Alcaldesa de Pelluhue.	Viernes 22.06.18 11:00 hrs	En el Frontis Municipalidad de Pelluhue
20	Certificación de tres cursos del Programa de Capacitación en Oficios, en comunas de Linares y Longaví. Invita: Director Regional del SENCE.	Viernes 22.06.18 12:00 hrs	Liceo Javiera Carrera, ubicado en O'Higgins 793, Linares.
21	Ceremonia de inauguración del mejoramiento y ampliación Cooperativa de A.P.R. La Huerta. Invita: Intendente Regional y Seremi de MOP	Viernes 22.06.18 13:00 hrs	Gimnasio vecinal del sector La Huerta, en km. 49,5 de la ruta J-60, comuna de Hualañé.
22	Conmemoración Nuevo año Mapuche "We Tripantu". Invita: Pdta. Asoc. Indígena Kom Mapu Ko, Curico	23 y 24.06.18, a las 17:00 hrs.	Dependencias del Colegio Monte Oscuro, Curicó.



23	Entrega de Computadores para alumnos de 7° Año básico, Comuna Linares. Invita: Directora Provincial de Educación y Alcalde de Linares.	Lunes 25.06.18, a las 11:00 hrs.	Dependencias del Gimnasio Municipal de Linares, Calle Rengo N° 275, Linares.
24	Reunión Comisión de Turismo y Medio Ambiente.(II Parte de trabajo con Encargados de Turismo Municipales). Acuerdo del Consejo Regional.	Lunes 25.06.18, a las 11:00 hrs.	Sala de reuniones dependencias del Consejo Regional del Maule.
25	Ceremonia entrega incentivos de Capital de Trabajo a pequeños agricultores usuarios PRODESAL. Invita: Seremi de Agricultura y Director Regional INDAP	Lunes 25.06.18 12:00 hrs	Teatro Municipal de San Javier.
26	Presentación del proyecto "Conservación Aeródromo Panguilemo de Talca". Invita: Seremi MOP Dirigido a CORES: Sr. Juan Valdebenito, Pablo Del Río, Rodrigo Sepúlveda, Arturo Guajardo y Gabriel Rojas.-	Lunes 25.06.18 15:00 hrs	Club Aéreo de Talca, ubicado en Aeródromo Panguilemo de Talca.
27	Lanzamiento Regional de las "Ferias de Promoción de la Actividad Física y el Deporte". Invita: Intendente Regional y Seremi de Deporte.	Martes 26.06.18 de 10:00 a 14:00 hrs	Escuela Los Héroes, en San Ambrosio N° 66, comuna de Chanco.
28	Reunión Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, CORE, Visita proyectos FIC.	Martes 26.06.18 14:30 hrs	En dependencias del Centro de Elaboración de Alimentos Procesados CEAP.
29	Ceremonia entrega incentivos de Capital de Trabajo a pequeños agricultores usuarios Programa Desarrollo Local- PRODESAL. Invita: Seremi de Agricultura y Director Regional INDAP	Martes 26.06.18 12:00 hrs	Teatro Municipal de Villa Alegre.
30	Lanzamiento del Programa Voluntariado País de Mayores. Invita: SEREMI MIDESO	Martes 26.06.18, a las 15:00 hrs.	Dependencias Casa del Adulto Mayor, Avda. Luis Cruz Martínez N° 1660, Molina.
31	Actividad Programa FIC – Prospectiva Estratégica aplicada a la exportación de Servicios. Invita: GORE y Universidad de Talca.	Martes 26 y Miércoles 27 de Junio	Día 26: desde 15:00 horas Día 27: desde 10:00 horas En dependencias Eco hotel Talca.
32	1er. Encuentro del ciclo de Seminarios Visión de ciudad Talca 2018. "Desarrollo sustentable y gestión territorial para ciudades intermedias". Invita: Alcalde de Talca, SEREMI MINVU Y Pdte. Regional de la Cámara Chilena de la Construcción.	Miércoles 27.06.18 09:00 hrs	Salón Melado del Hotel Casino Talca.
33	Feria de Promoción de la Actividad Física y el Deporte. Invita: Gobernadora Linares, SEREMI del Deporte	Miércoles 27.06.18, a las 10:00 hrs.	Dependencias Colegio Manuel Montt, Errázuriz N° 480, Retiro.
34	Feria de Promoción de la Actividad Física y el Deporte. Invita: Gobernadora Linares, SEREMI del Deporte	Jueves 28.06.18, a las 10:00 hrs.	Dependencias Escuela Básica de Colbún, Avda. Bdo. O'Higgins S/N.
35	Reunión de Comisión de Turismo y Medio Ambiente, en conjunto con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule. Acuerdo Consejo Regional	Jueves 28.06.18, a las 11:00 hrs.	Sala de reuniones dependencias del Consejo Regional del Maule.
36	Reunión para tratar temas de desarrollo Regional, estado de avance del proyecto de Traspaso de Atribuciones con equivalentes recursos y creación de la 4ta. División de Fomento Productivo del GORE.	Jueves 28.06.18 13:00 hrs	Dependencias del Centro de Eventos Lircay, Talca.



	Atribuciones con equivalentes recursos y creación de la 4ta. División de Fomento Productivo del GORE. Invita: Presidente Junta de Adelanto del Maule.	13:00 hrs	
37	Misa de Celebración del Santo Patrono de los Pescadores San Pedro. Invita: Presidenta Sindicatos de Buzos y Pescadores.	Viernes 29.06.18 10:00 hrs	Dependencias Parroquia Santo Torio de Curanipe.
38	Reunión Técnica para avanzar en el desarrollo turístico del Paso Pehuenche. Invita: Gobernador Provincial de Talca	Viernes 29.06.18 11:00 hrs	Dependencias Complejo Fronterizo Pehuenche.
39	Desfile Provincial Día Del Bombero. Invita: Superintendente Cuerpo de Bomberos Curicó.	Sábado 30.06.18 12:00 hrs	Plaza de Armas Curicó
40	Ceremonia "Del Día Nacional del Bombero Voluntario año 2018" Invita: Superintendente Cuerpo de Bomberos San Javier.	Sábado 30.06.18 19:00 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de San Javier.

El Secretario Ejecutivo, añade "Presidenta, hay otra invitación que viene en camino que es para el 12, 13 y 14 de julio en Iquique, en que se efectuará un Congreso de todos los Consejeros Regionales para analizar aspectos de competencia de los Consejos Regionales -entre otros- y que se realizará en dependencias del GORE de Iquique. Sería bueno dejarlo mandatado en esta ocasión, para efectos de tener tiempo para comprar pasajes y coordinar todos los detalles de este cometido.

El Presidente, somete a votación el mandato amplio para participar en la Jornada de todos los Consejeros Regionales del país, a realizarse entre los días 12 al 14 de Julio de 2018, en la ciudad de Iquique. Deben aprobar además un día de ida y un día de regreso, porque naturalmente el viaje es muy largo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

En consecuencia, el Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en la Jornada de trabajo en que se analizarán Aspectos de Competencia de los Consejeros Regionales del País, actividad que se efectuará en dependencias del Gobierno Regional de Tarapacá, Iquique, entre los días 12, 13 y 14 de Julio de 2018, según Programa que se anexa. Se deja constancia que en este cometido debe considerarse un día de ida y un día de regreso, es decir el



Miércoles 11 y el Domingo 15 de Julio de 2018. Asimismo, se autoriza al Secretario Ejecutivo para que efectúe las coordinaciones necesarias para el buen cumplimiento de este mandato.

Doña Ivonne Oses, continúa "enseguida Consejeros, tal como lo señala el dictamen de la Contraloría, tenemos algunas invitaciones que llegaron con posterioridad a la última Sesión, debido a la importancia, algunos Consejeros debieron asistir, por lo que es necesario regularizarlas:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia entrega de incentivos de Fortalecimiento Productivo. Invita: Seremi de Agricultura – Director Regional INDAP	Jueves 07.06.18 15:00 hrs	Salón Perú de Chanco.
2	Ceremonia inauguración proyecto "Construcción Sede Club Deportivo Los Cachorros, Sagrada Familia". Invita: Intendente Regional y Alcalde Sagrada Familia.	Viernes 08.06.18 19:00 hrs	Avenida Esperanza 356, Sagrada Familia.
3	Recepción técnica y entrega de la adquisición Bus Comunitario, en comuna de Maule. Invita: Jefe División DACG	Martes 12.06.18 10:00 hrs.	Comuna de Maule.
4	Ceremonia de Celebración y Promoción Para la Donación de Sangre "Donar Sangre es Donar Vida". Invita: Director Hospital de Linares	Jueves 14.06.18 11:00 hrs	Salón Balmaceda de la Gobernación Provincial de Linares.
5	Cena 6to. Encuentro Empresarial del sector Agroindustria Hortofrutícola del Maule. Invita: Director Regional CORFO, Presidente Consejo Directivo Programa Estratégico Regional. Solicita: Consejero Bordachar por tema de gastos de traslado.	Jueves 14.06.18 19:00 hrs	Hotel Casino Talca.
6	Comité Regional para el Desarrollo del Turismo. Invita: Intendente Regional y SEREMI de Economía,	Viernes 15.06.18 11:00 hrs.	Sala 3 del edificio del Gobierno Regional del Maule.
7	Ceremonia entrega simbólica de notebooks a alumnos de 7° año básico de establecimientos municipales de la comuna de Chanco.	Viernes 15.06.18 11:00 hrs.	Dependencias del Gimnasio Municipal Ignacio Carrera Pinto s/n, Chanco.
8	Visita Centro Nacional de Gestión de Despliegue Operativo. Invita: General de Carabineros Jefe de la VII Zona de Carabineros Maule Se debe considerar un día de ida, vale decir, el 18 de Junio 2018.	Martes 19.06.18 09:00 hrs	Edificio Dirección General de Carabineros, 2do. Piso, Avenida Bernardo O'Higgins, Santiago.

El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión en el párrafo anterior, a los Consejeros que hayan participado en las actividades, todo ello de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señalan a continuación:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia entrega de incentivos de Fortalecimiento Productivo. Invita: Seremi de Agricultura – Director Regional INDAP	Jueves 07.06.18 15:00 hrs	Salón Perú de Chanco.
2	Ceremonia inauguración proyecto "Construcción Sede Club Deportivo Los Cachorros, Sagrada Familia". Invita: Intendente Regional y Alcalde Sagrada Familia.	Viernes 08.06.18 19:00 hrs	Avenida Esperanza 356, Sagrada Familia.
3	Recepción técnica y entrega de la adquisición Bus Comunitario, en comuna de Maule. Invita: Jefe División DACG	Martes 12.06.18 10:00 hrs.	Comuna de Maule.
4	Ceremonia de Celebración y Promoción Para la Donación de Sangre "Donar Sangre es Donar Vida". Invita: Director Hospital de Linares	Jueves 14.06.18 11:00 hrs	Salón Balmaceda de la Gobernación Provincial de Linares.
5	Cena 6to. Encuentro Empresarial del sector Agroindustria Hortofrutícola del Maule. Invita: Director Regional CORFO, Presidente Consejo Directivo Programa Estratégico Regional. Solicita: Consejero Bordachar por tema de gastos de traslado.	Jueves 14.06.18 19:00 hrs	Hotel Casino Talca.
6	Comité Regional para el Desarrollo del Turismo. Invita: Intendente Regional y SEREMI de Economía,	Viernes 15.06.18 11:00 hrs.	Sala 3 del edificio del Gobierno Regional del Maule.
7	Ceremonia entrega simbólica de notebooks a alumnos de 7° año básico de establecimientos municipales de la comuna de Chanco.	Viernes 15.06.18 11:00 hrs.	Dependencias del Gimnasio Municipal Ignacio Carrera Pinto s/n, Chanco.
8	Visita Centro Nacional de Gestión de Despliegue Operativo. Invita: General de Carabineros Jefe de la VII Zona de Carabineros Maule Se debe considerar un día de ida, vale decir, el 18 de Junio 2018.	Martes 19.06.18 09:00 hrs	Edificio Dirección General de Carabineros, 2do. Piso, Avenida Bernardo O'Higgins, Santiago.

Don Rafael Ramírez, señala "Sr. Presidente quería solicitar la posibilidad de que el mandato del día miércoles, actividad que se va a realizar con los Alcaldes de



la Provincia de Linares en el tema de Infraestructura se pudiera abrir para los Consejeros Regionales de la Provincia".

El Presidente, expresa "Lo que pasa Consejero es que la invitación venia dirigida al Presidente de la Comisión".

Don Rafael Ramírez, dice "Se va a tratar temas importantes para la Provincia que nos interesan a todos los Consejeros de Linares, me encantaría poder acompañar al Presidente de la Comisión de Infraestructura porque creo que es justo y necesario que estemos todos los Consejeros de la Provincia".

Don Patricio Ojeda, dice "no quiero ser pesado, pero yo no voy donde no me invitan, no es problema del Presidente, es problema de quien hace la invitación, esta debe ser una reunión privada entre Alcaldes que quisieron integrar al Presidente de la Comisión, a mí me parece que hay que hacerle notar a quien invitó que la prudencia indica que debiera invitar a los Consejeros de la Provincia de Linares, que son quienes mañana van a votar esos proyectos".

Don Rafael Ramírez, señala "Si he sido invitado, por la Gobernadora de Linares, pero el mandato está dirigido solo al Presidente de la Comisión".

Don Rodrigo Hermosilla, expresa "coincido con lo que plantea el Consejero Ojeda, no vamos donde no somos invitados, la invitación era para el Presidente de la Comisión de Infraestructura y es el quien debe asistir, no estaría de acuerdo en forzar una invitación".

El Presidente, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales que deseen exponer alguna inquietud.

Don Manuel Améstica, dice "solicito Presidente se oficie al Director Regional del SENCE, para que nos entregue información respecto de los gastos que se han efectuado por el proyecto que fue aprobado por este Consejo Regional, relacionado con la capacitación, por un monto de alrededor de M\$ 961.000, para un programa que debió haber terminado en el mes de Agosto del presente año y ayer se



me informó que despidió a seis personas que se habían contratado en ese Programa, entonces quiero que me informe en qué va a gastar esos recursos”.

“Ahora, lamento esta situación, porque es una autoridad del Gobierno Anterior, y está despidiendo a su propia gente, y eso me molesta mucho”.

Don César Muñoz, expone “quisiera mencionar algo para avanzar en el proyecto de Ley de Gobiernos Regionales que fue aprobado, el trabajo en general se viene distinto y tiene que conformarse el Gobierno Regional del Maule, con tres Divisiones, entiendo que el Intendente ha solicitado los recursos para estas tres nuevas Divisiones, y el Gobierno Regional tiene que empezar a adecuarse lo antes posible a esa nueva estructura. Dentro de las cuales viene una Unidad que pasa a ser prioritaria en la Región que es Fomento Productivo y a raíz de eso es que quiero proponer si se puede estudiar en este Consejo, la posibilidad de que a alguna Comisión se le asigne el Fomento productivo como tal, porque la verdad es que en la Comisión de Estrategias se ve un poco, pero es medio raro, la mayoría de las Regiones tiene su Comisión de Fomento Productivo. Igualmente viene un nuevo Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología que es también muy importante por los recursos que se van a traspasar al GORE. Y el fomento productivo que está con posibilidades que algunos estamentos también pasen competencias. Es bueno revisar las funciones y atribuciones que tiene cada Comisión, porque aparentemente nos estamos topando, porque en algunas nos faltan tareas y otras que toman materias concernientes a otra Comisión. Entonces delimitar definitivamente las áreas temáticas”.

“Quiero señalarles que estas son Comisiones que se crearon hace mucho tiempo, me refiero a las áreas temáticas, no se ha actualizado, y ojalá pudiéramos trabajar formalmente con apoyo de los funcionarios del GORE, para tener claridad en las 8 Comisiones de trabajo interno que tenemos”.

“Por último solicito a Usted Presidente pueda convocar a una reunión en que participemos solamente los Presidentes de Comisiones, para que no nos pase lo que muchos han señalado acá y como se dice, rayar la cancha”.

El Presidente, responde “bien Consejero, citaré a reunión solo a los Presidentes de Comisiones y también participaré de ella”.



Don Pablo Del Río, dice "tengo una situación un tanto preocupante, dice relación con el CESFAM de Constitución, que ya está ad portas de abrirse a la comunidad, pero hemos tenido acceso a imágenes y muchas personas se nos han acercado, manifestando su preocupación, sobre todo luego de las lluvias recientes, que tampoco fue mucho, casi se ha inundado. Hay un video que da cuenta que el agua está a medio metro de entrar al CESFAM, entonces es preocupante que un CESFAM que está a punto de ser abierto, porque tiene la recepción de la DOM del Municipio, no esté tomándose en cuenta de esta situación. Entonces mi petición es que se requiera información al Servicio de Salud del Maule, y también de parte del MOP, porque hay una irregularidad en esa calle, para que se busque la solución a esta situación, lo antes posible, por favor".

Doña Ivonne Oses, plantea "hace 15 días atrás se entregó una mala información, creo yo, que provocó afectación a la Comuna de San Clemente, respecto a los 120 millones de pesos que se aprobaron en el mes de Enero, para un proyecto FOSIS, para la realización de la Expo Pehuenche de la comuna de San Clemente, y en conversaciones con el Alcalde, estos recursos nunca llegaron a destino por tema de tiempo, porque la Ex Pehuenche se realiza en el mes de Marzo y no alcanzaron a llegar esos recursos. Es por ello que solicito que se me pueda informar por parte del Jefe D.A.C.G. del GORE, qué ocurrió allí y en la actualidad dónde están estos recursos, y a qué se pueden destinar, dentro de la misma comuna, obviamente".

Don Gabriel Rojas, indica "quiero señalar algo que ocurrió en la visita que realizamos como CORE a los Países de Francia y España, por cuanto en lo personal y con la experiencia de otros viajes, primero agradecer al equipo humano de los Consejeros que asistimos, pero también a los profesionales del CEAP, porque la verdad fue un viaje bastante productivo, y en ese contexto creo representar al resto de los Consejeros en el sentido que nosotros queremos darle información al Pleno de este Consejo, no en esta ocasión, y tal vez en una Comisión, porque creemos que es provechosa la experiencia, sobre todo lo que es el agropol en Francia, porque es algo que nos permitiría tener una mirada de cómo dar valor agregado a la extracción primaria en temas agrícolas en la Región del Maule, y que eso potenciaría no tan solo lo que es el desarrollo industrial sino que de la empleabilidad y la experiencia que allá nos presentaron es que se han contratado más de 2.500 personas, de un espacio que



no existía nada, solamente innovación y una decisión política que en definitiva conllevó a que la zona se desarrollara”.

“Es por eso Presidente, que nos queremos juntar con los Consejeros y con los Profesionales del CEAP, para hacer una presentación, porque sobre todo en el tema de los viajes es muy vilipendiado, y acá hay situaciones bastante provechosas y experiencias para la Región, que creo que todos los Consejeros deberíamos conocer”.

“Tenemos toda la disposición de transmitir este conocimiento y estamos dispuestos a seguir colaborando con el progreso de nuestra Región”.

“Creo que en su minuto llegará la propuesta del CEAP, la cual deberemos analizar y discutir, pero ya con todos los elementos que como mencioné, estamos dispuestos a entregar, y quizá en la Comisión de Estrategias podríamos discutirlos, pero quisiera señalar que no me gustaría que estos antecedentes quedaran en solo una anécdota, sino que deben ser parte de una Estrategia de Desarrollo de la Región, porque nos serviría mucho para fomentar la agroindustria y ocupar las experiencias adquiridas de parte de quienes hemos viajado”.

Don Rodrigo Sepúlveda, señala “quiero solicitar Presidente se oficie al Intendente, nos pueda remitir un informe, porque fui testigo delante de una protesta de los Músicos de la Orquesta del Teatro Regional del Maule, que fue muy lamentable, que se realizó justo frente a la Intendente, manifestándose solo con lo que saben entregar, tocando música. Ellos pedían diálogo, porque llevan veinte días de sueldos impagos, condiciones laborales sumamente precarias y entiendo que es función de este Consejo que entrega una cantidad importante de recursos al TRM para su funcionamiento que nos cuenten y nos informen por qué todos los Integrantes de la Orquesta del TRM hoy estaba protestando frente a las puertas de la Intendencia Regional, a las 13:00 horas, señalando que no tenían el pago de sus sueldos, que daban cuenta de condiciones laborales precarias y que incluso pedían al CORE que pudiera hacerse cargo de este tema que les está afectando”.

“Mucho nos vanagloriamos del orgullo del TRM, del orgullo de la orquesta, pero me preocupa que músicos profesionales y jóvenes fundamentalmente estén trabajando en condiciones tan precarias”.



"Así es que pido esa información, a fin de que nos dé tranquilidad de la buena utilización de los recursos que se están traspasando desde este CORE al TRM".

Don Jonathan Norambuena, expresa "En esta oportunidad quiero destacar que la semana pasada hubo un lamentable accidente en el Puente Maule, en que fallecieron 3 profesores, y en ese sentido el Puente Maule es una hermosa obra que logró comunicar las Comunas de Colbún y San Clemente con la Ruta Internacional, sin embargo a pocos días de estar inaugurada esta obra fueron robados todos los cables de las luminarias públicas de ese puente, y en este momento el puente se encuentra sin luz, lo cual es una situación muy lamentable. Entonces lo que solicito es que se solucione ese inconveniente y la posibilidad de habilitar nuevamente las Luminarias públicas y se busque una forma de que los delincuentes no logren robarse los cables nuevamente".

"En segundo lugar, pido se pueda solicitar una audiencia con el General de Carabineros para ver la posibilidad de restablecer el Retén del Pueblo de Panimávida, que es un sector con una cantidad importante de personas, que antes contó con el Retén de Carabineros y por razones que se desconocen ese Retén dejó de prestar servicios, y hoy hay focos de delincuencia y de drogadicción que nos preocupan bastante en nuestra Comuna de Colbún".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "quiero se pueda solicitar a la Dirección de Arquitectura evacúe un informe respecto del estado actual del Templo Corazón de María de Linares".

"Lo segundo, oficiar al MINVU para que nos cuenten el estado en que se encuentra el proyecto Eje Avenida Maipú-Januario Espinoza de Linares".

Don Juan Valdebenito, dice "ahora que estamos más privados, quiero reiterar mi molestia por el bochorno que pasé por el tema de los Bomberos. Siento que fue una encerrona, porque vuelvo a repetir esto se había conversado en la Comisión y por mayoría adoptamos el acuerdo respecto a que se citara a las personas técnicas de Bomberos para que nos vinieran a explicar más detalladamente el proyecto con el propósito de aprobar con conocimiento. Ese fue el acuerdo mayoritariamente.



Entonces quiero que me señalen si las Comisiones sirven o no, porque acá con la actitud demostrada recién, me indica entonces que las Comisiones están de más. Señalé en la Comisión y lo reitero, que no vine aquí para ser simpático y agradable, sino que hubo mucha gente que votó por mí y confió para que yo pudiera resguardar los recursos y para opinar por ellos. Ahora le quiero proponer Presidente, aunque ya no están presentes los Bomberos, porque hay regiones que de su presupuesto regional dejan un porcentaje permanente para Bomberos, léase 2 ó 3% permanente asignado a Bomberos, porque de lo contrario vamos a tener siempre acá a los Bomberos pasándonos el sombrero, tomemos medidas serias si queremos ayudar a bomberos, no para el aplauso fácil, para la foto o para la galería, por tanto me permito proponer Presidente que este Consejo efectivamente todos los años destine un porcentaje de los recursos para que Bomberos sepa que van a contar con ese aporte permanente para su accionar".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "Consejero, me da la impresión que aquí se produjo una confusión de la manera que esto se planteó, estuve presente en la reunión de la Comisión ayer y tengo claro lo que se votó, ayer la Comisión acordó rechazar la propuesta del Ejecutivo. Esa fue la votación de la Comisión, y eso es lo que la Comisión debería haber traído al pleno. Y me imagino que a raíz de la tremenda cantidad de público que hubo, se produjo una situación distinta, tanto es así que propuse, por lo que se estaba planteando en la Comisión, que se dejara el tema pendiente, pero esa propuesta no se consideró y se sometió a votación la materia y por tanto la propuesta fue rechazada, y en esa condición llega acá, y se sometió a votación como tenía que hacerse. Y el plenario es soberano y votó aprobando en definitiva el proyecto. Se produjo una confusión o mal entendido, pero objetivamente lo que recuerdo es que el proyecto se rechazó".

Doña Cecilia Parham, expone "ayer en la Comisión es cierto que se rechazó, y es lo que señalé al inicio de mi informe, quedamos en que íbamos a concordar una fecha para reunirnos con Bomberos, en la Comisión. Ahora cuando llego acá y veo a tantos Bomberos, me extrañé. No tenía idea de que Bomberos venía a esta Sesión. Entonces por eso al final pedí que se hiciera la votación, y también solicité que pudiera el Presidente Regional de Bomberos explicarnos algunos detalles técnicos, porque necesitábamos más antecedentes. La idea era que él hablara antes de llevar a votación el proyecto. No hubo mala intención, y me molestó ver a tanto Bombero



acá, porque no sabíamos, no sabemos quién los invitó, porque lo que se habló en la Comisión que esto se haría con posterioridad".

"También quiero referirme a lo que planteó el Consejero Rojas, respecto del viaje a Francia y España, dar los agradecimientos correspondientes a las personas que hicieron esto, también al CEAP, porque fue una buena experiencia, muy enriquecedora, se aprendió mucho, entregaremos un informe con una presentación a todos Ustedes para que realmente se note que hubo trabajo, porque se trabajó bastante".

El Presidente, señala "estoy muy preocupado porque cuando llegué hoy, me enteré de algunos comentarios, en el sentido que habría yo informado a la Prensa del viaje de los Consejeros al extranjero, y cada uno sabe que soy muy gremialista (llevo 10 años como Consejero), y defiendo siempre a los Consejeros. Ya descubrimos la fuente y sepan que no fui yo. Alguien que tenga dudas de que yo pueda señalar algo que pueda perjudicarlos, tenga la seguridad que no es así. Si alguien se sintió perjudicado u ofendido, por esta publicación, quiero señalarles que no hice ningún comentario, no tengo nada que ver con eso".

"En relación a lo de Bomberos, quiero también señalarles que no tuve ninguna comunicación previa con Bomberos para invitarlos a venir hoy, ello para que les quede claro que no lo hice yo. Recuerdo que en muchas anteriores ocasiones se nos hizo algunas encerronas, con pescadores, y recuerdo también que en otros tiempos INDAP traía gente, pero quiero señalarles que esa forma de actuar no es mía. Por otro lado, señalarles que cuando nos reunimos con el Intendente Milad para elaborar la Tabla de las Sesiones del CORE, no nos preocupamos si los temas son de tal o cual lado, porque todos somos responsables de las provincias en forma transversal. Como Presidente he velado siempre por cada Consejero, porque aunque se toque a uno de nosotros, salimos los 20 perjudicados, así que tengan la tranquilidad de que yo no actúo así".

"Nosotros deberíamos tener nuestro Reglamento Interno, porque efectivamente hubo un problema con Bomberos, y aquí le señalo al Consejero Muñoz Vergara que lleva hartos años acá, que cuando un Consejero Rechaza, obviamente tiene la posibilidad de justificar su voto de rechazo, y les quiero pedir, sobre todo a la



Presidenta de Régimen Interno, que normemos el funcionamiento interno de este Consejo. Por ejemplo el día de hoy otorgué la palabra a todos los Alcaldes, la semana pasada tuvimos la presencia de cinco alcaldes y ninguno habló, lamentablemente fui en los medios de comunicación de Curicó, nombrado muchas veces porque no le otorgué la palabra a Javier Muñoz Alcalde de Curicó, en circunstancias que hubo muchos otros proyectos que se aprobaron, más importantes que el de Curicó a otros Alcaldes y tampoco se les concedió la palabra, y no hubo críticas de parte de ellos”.

“Cuenten con este Presidente, para lo que Ustedes necesiten, peharemos políticamente, pero recuerden que soy el Presidente de todo este Consejo y soy de una sola línea, todos merecen mis respetos y mi atención, nunca podría hablar mal de alguno de Ustedes”.

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVO PUNTO DE TABLA, LA SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 02, Y RADICARLA EN LA COMISION DE PRESUPUESTO.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 689, DE FECHA 05.06.2018.
3. POR 16 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA LA TRANSFERENCIA A LA JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE, PARA LA ADQUISICION DE 14 CARROS BOMBA, INICIATIVA DENOMINADA "ADQUISICION CARROS FORESTALES Y ALJIBES PARA LA REGION DEL MAULE", POR M\$ 2.060.474, PARA SU ETAPA DE EJECUCION.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA PROGRAMA 02, PARA CANCELAR RECURSOS COBRADOS EN EXCESO POR CONCEPTO DE MULTAS DE PROYECTO FRIL, CUYO DETALLE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR CARTERA DE PROYECTOS FRIL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, QUE DA CUENTA DE DOS INICIATIVAS QUE SUMAN UN TOTAL DE M\$ 187.884, DETALLE DE LO CUAL SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE PROYECTOS DE CONSERVACION, PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2018, CORRESPONDIENTES AL SUBTITULO 31, QUE CONTIENE DOS INICIATIVAS QUE SUMAN UN TOTAL DE M\$ 2.422.011 Y QUE SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, DENOMINADA "CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE SAN CLEMENTE", POR UN MONTO DE M\$ 453.255 PARA SU ETAPA DE EJECUCION.



8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R. AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, DENOMINADA "REPOSICION CALZADA CALLE DR. HERRERA TRAMO 1, COMUNA DE LICANTEN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 179.249, PARA SU ETAPA DE EJECUCION.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS ISAR/MOP 2018, PARA LA INICIATIVA A.P.R. DENOMINADA "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SISTEMA A.P.R. BATUCO HACIA VILLA BATUCO, PENCAHUE", POR UN MONTO DE M\$ 942.113, PARA SU ETAPA DE EJECUCION.
10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR ASIGNACION DE RECURSOS POR LA SUMA DE M\$ 3.507.272 PARA EJECUTAR LA INICIATIVA "REPOSICION CGR YERBAS BUENAS", CODIGO BIP 30.069.507-0.
11. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CORRECCION DEL MONTO APROBADO PARA LA INICIATIVA "CONSTRUCCION MULTICANCHA CLUB DEPORTIVO DON SEBASTIAN, TALCA", EN QUE SE SEÑALABA M\$ 91.717, DEBIENDO DECIR M\$ 92.023.
12. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA CULTURAL DE INTERES REGIONAL, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM PRIVADO ASIGNACION 100, DENOMINADO "CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA ADOLESCENTE DEL MAULE".
13. POR 14 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES Y 03 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA DEJAR SIN EFECTO LA ASIGNACION DE RECURSOS SUBVENCION F.N.D.R. 6% APROBADA PARA LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES REGION DEL MAULE, POR EL MONTO DE M\$ 39.370, Y ACUERDA DESTINARLA A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PELARCO, PARA QUE SEA ELLA QUIEN EJECUTE LA INICIATIVA CULTURAL DE INTERES REGIONAL DENOMINADA "CELEBRACION DE LA VIRGEN DEL CARMEN", POR EL TOTAL DE M\$ 39.370, CUYO DETALLE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A 02 CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, QUE FAVORECEN A LAS INSTITUCIONES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, POR EL PLAZO DE CINCO AÑOS.
15. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE LAS FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2018, SON LAS SIGUIENTES: MIERCOLES 04 DE JULIO DE 2018 Y MIERCOLES 18 DE JULIO DE 2018.
16. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LAS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
17. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LA JORNADA DE TRABAJO EN QUE SE ANALIZARÁN ASPECTOS DE COMPETENCIA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL PAÍS, ACTIVIDAD QUE SE EFECTUARÁ EN DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ, IQUIQUE, ENTRE LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE JULIO DE 2018, SEGÚN PROGRAMA QUE SE ANEXA. SE DEJA CONSTANCIA QUE EN ESTE COMETIDO DEBE CONSIDERARSE UN DÍA DE IDA Y UN DÍA DE REGRESO, ES DECIR EL MIÉRCOLES 11 Y EL DOMINGO 15 DE JULIO DE 2018. ASIMISMO, SE AUTORIZA AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE EFECTÚE LAS COORDINACIONES NECESARIAS PARA EL BUEN CUMPLIMIENTO DE ESTE MANDATO.
18. POR 20 VOTOS A FAVOR, Y DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN PARTICIPADO DE ELLOS.



Siendo las 19:25 horas, y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada para el día de hoy, el Presidente dispone poner fin a la presente Sesión.



GBS/JPSG/pom/nbb.-

